

MUNICIPIO DE SAN JUAN OLINTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)

ASTRID JOHANA MOTA MORALES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JUAN OLINTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN OLINTEPEQUE -VOLUMEN 2

2-74-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE SAN JUAN OLINTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ASTRID JOHANA MOTA MORALES

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Marzo de 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de abril de 2014, según Acta No. 7-2014 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.22 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de San Juan Orintepeque, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **ASTRID JOHANA MOTA MORALES**


Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecisiete días del mes de junio de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TOROS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Fuente inagotable de amor y sabiduría que con su infinita misericordia me permite lograr uno de mis más preciados anhelos. La honra y la gloria sean para él.

A LA VIRGEN DEL ROSARIO

Por su infinita bondad y misericordia.

A MI PADRE:

Hermelindo Mota

Que aunque esté ausente mi triunfo le llene de alegría. Que en paz descanse.

A MI MADRE:

Jesús Virginia Morales de Mota

Por ser instrumento de Dios al darme la vida, por su amor, la educación, la formación moral y religiosa a través de esfuerzos y sacrificios. Mujer Virtuosa ¿Quién la hallara? Porque su estima sobrepasa largamente a la de las piedras preciosas. A Hermelinda y Francisca Morales sabiendo que jamás encontraré la forma de agradecer su constante apoyo y confianza, sólo espero que comprendan que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos e inspirados en ustedes.

A MI HERMANO:

Ronal Orlando Mota Morales

Por su cariño y apoyo incondicional. Que mi triunfo lo llene de orgullo y le sirva de ejemplo para su vida.

- A MIS TIOS, TÍAS Y PRIMOS** Con cariño y aprecio.
- A MI PADRINO** Dr. Carlos Córdón
Con la mayor gratitud, admiración y respeto.
Que Dios lo bendiga.
- A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS** Rene Miranda, Hossiel Hernández, Marvin Bocel, Leonel Azurdía, Samuel Castro y Manuel Godinez Por haber compartido momentos inolvidables en mi vida universitaria y personal. Que nuestra amistad perdure para siempre.
- A MIS AMIGOS (AS)** Que de una y otra manera me apoyaron para seguir adelante.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Alma Mater donde se desarrolló nuestro pensamiento académico.
- A LA ESCUELA DE CIENCIAS ECONOMICAS** Por brindarme los conocimientos que me permiten desarrollarme a nivel profesional y de esta forma contribuir a la sociedad.
- A LA EMPRESA** HLB Bamaca y Asociados que me permite desarrollar mis conocimientos y experiencias.
- CON ESPECIAL CARIÑO** A la Familia Pérez Ramírez

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Página

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Página

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos	4
1.1.4	Localización y extensión	5
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	Política	7
1.2.2	Administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	9
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	10
1.3.4	Fauna	12
1.3.5	Flora	12
1.3.6	Minas y canteras	12
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3	Densidad poblacional	14
1.4.4	Población económicamente activa	15
1.4.4.1	Por sexo	15
1.4.4.2	Área geográfica	15
1.4.4.3	Actividad productiva	16
1.4.5	Migración	16
1.4.5.1	Inmigración	17
1.4.5.2	Emigración	17
1.4.6	Vivienda	17
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	19
1.4.9	Pobreza	20

1.4.9.1	Extrema	21
1.4.9.2	No Extrema	21
1.4.9.3	Total	22
1.4.10	Desnutrición	22
1.4.11	Empleo	22
1.4.12	Subempleo	23
1.4.13	Desempleo	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.5.1	Educación	23
1.5.2	Salud	24
1.5.3	Agua	26
1.5.4	Energía eléctrica	26
1.5.5	Drenajes	26
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	27
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	27
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.5.9	Letrinización	27
1.5.10	Cementerio	28
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	28
1.6.1	Unidades de mini – riegos	28
1.6.2	Centros de acopio	29
1.6.3	Mercados	29
1.6.4	Vías de acceso	30
1.6.5	Puentes	31
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	31
1.6.7	Telecomunicaciones	31
1.6.8	Transporte	32
1.6.9	Rastros	32
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Organizaciones sociales	33
1.7.2	Organizaciones productivas	33
1.8	ENTIDADES DE APOYO	34
1.8.1	Instituciones estatales	34
1.8.2	Instituciones municipales	34
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	34
1.8.4	Privadas	35
1.8.5	Instituciones internacionales	35
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	37
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	38
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	40
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	41
1.11.1	Diagnóstico administrativo	42
1.11.2	Diagnóstico financiero	42

1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	44
1.12.1	Flujo comercial	44
1.12.2	Flujo financiero	46

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	48
2.1.1	Tenencia de la tierra	48
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	49
2.1.3	Concentración de la tierra	51
2.1.4	Coefficiente de Ginni	53
2.1.5	Curva de Lorenz	55
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	57
2.2.1	Actividad a Agrícola	58
2.2.2	Actividad p Pecuaria	59
2.2.3	Actividad a Artesanal	59

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	62
3.1.1	Tamaño de la empresa	65
	- Pequeños artesanos	65
	- Medianos artesanos	65
	- Grandes artesanos	66
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD	66
3.2.1	Tamaño de la empresa	66
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	67
3.2.3	Volumen y valor de la producción	67
	- Por tamaño de empresa y producto	68
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	68
	- Por producto y unidad de medida	70
3.2.5	Costo directo de producción	72
	- Por tamaño de empresa	72

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	76
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	78
4.2.1	Indicadores artesanales	79

4.2.1.1	Análisis de la producción física	79
4.2.1.2	Análisis de la producción monetaria	82
4.2.2	Indicadores financieros	84
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES	89
	BIBLIOGRAFÍA	91
	ANEXOS	94

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Ocupación por actividad productiva. Año 2012.	19
2	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Ingresos mensuales de la población por hogares. Año 2012.	20
3	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Formas de Tenencia de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2012.	48
4	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Uso de la tierra por número y tamaño de la finca. Años 1979 y 2003.	49
5	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca y Extensión. Años 1979, 2003 y 2012.	52
6	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Concentración de la tierra. Años 1979, 2003 y 2012.	54
7	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Resumen de actividades productivas. Año 2012.	57
8	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción. Según Tamaño de Empresa y Producto. Año 2012.	63
9	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y Valor de la Producción. Mediano Artesano. Año 2012.	68
10	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de	70

Quetzaltenango. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción. Elaboración de Pan Dulce por Quintal de Harina Procesado. Año 2012. (cifras en quetzales).

- | | | |
|----|---|----|
| 11 | Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción. Elaboración de Pan Francés por Quintal de Harina Procesado. Año 2012. (cifras en quetzales). | 71 |
| 12 | Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estado de Costo Directo de Producción Pan Dulce. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (cifras en quetzales). | 73 |
| 13 | Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estado de Costo Directo de Producción Pan Francés. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (cifras en quetzales). | 75 |
| 14 | Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estado de Resultados Producción de Pan Dulce. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (cifras en quetzales). | 77 |
| 15 | Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estado de Resultados Producción de Pan Francés. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (cifras en quetzales). | 78 |
| 16 | Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Indicadores Financieros. Año 2012. | 84 |

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Año 2012.	36
2	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Matriz Identificación del Riesgo. Año 2012.	39
3	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Matriz de Identificación de Vulnerabilidades. Año 2012.	41

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Administración financiera integrada municipal –AFIM-. Año 2012.	44
2	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Flujo comercial. Año 2012.	45
2	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2012.	56

INTRODUCCIÓN

A través de los años la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, promueve el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con el objetivo de que el estudiante de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, conozca la problemática nacional de los diferentes sectores y aporte soluciones que contribuyan al desarrollo económico y social de la población objeto de estudio.

El presente informe individual contiene los resultados del estudio llevado a cabo en el segundo semestre de 2012, que se denomina “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA), el cual es parte del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, lo que permite conocer la realidad en la que se encuentra el municipio de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango.

El objetivo general, consiste en realizar un diagnóstico socioeconómico, que permita conocer por medio del estudio realizado en el Municipio, la situación social y económica, para establecer los costos de producción correctos que estén involucrados en el proceso productivo, de las unidades económicas artesanales dedicadas a la panadería y determinar su rentabilidad.

El objetivo específico, es identificar los niveles de tecnología en la rama de la panadería, conocer los sistemas de costeo y analizar los métodos empleados en la determinación de la rentabilidad en la producción de pan.

La metodología utilizada para la elaboración del informe fue el método científico en sus tres fases. La indagadora que permite conocer nuevos conocimientos, la

cual se llevo a cabo por medio de los procesos de recolección de información realizado en la visita preliminar; demostrativa, permitió analizar y comparar los conocimientos teóricos y aplicarlos a la realidad objetiva para comprobar las hipótesis planteadas mediante la utilización de técnicas de entrevista, encuesta y observación directa, y el uso de instrumentos correspondientes como cuestionario, guía de entrevista y boleta utilizados en la investigación de campo; la fase expositiva, contenida en el presente informe, consiste en la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación.

Dentro de las limitaciones se encontraron: la carencia de información primaria por parte de la población, la falta de información secundaria de textos acerca del Municipio y en algunos casos el mal estado de las vías de comunicación que hicieron difícil su acceso. Sin embargo, estos factores hicieron posible comprender de una forma realista la situación socioeconómica del lugar.

Entre los reconocimientos recibidos por la población, alcalde y autoridades municipales está: el diploma otorgado por la Dirección, Personal Docente y Padres de Familia de la Escuela Rural Mixta, dado en Caserío Las Flores por el apoyo en la remodelación de los servicios sanitarios de la escuela, como en la pintura de la misma; reconocimiento por parte del alcalde y concejo municipal, por el apoyo brindado a la municipalidad de San Juan Olinstepeque por la realización del estudio socioeconómico del Municipio, así como el apoyo brindado para la obra de extensión universitaria.

El contenido del informe consta de cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: Se refiere a las características socioeconómicas del Municipio a través de la descripción de cada una de las variables identificadas; marco

general, el cual incluye el contexto nacional y departamental, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero.

El capítulo II, se describe la estructura agraria, donde se conocen los aspectos generales de tenencia, uso actual y concentración de la tierra, así como las actividades productivas del municipio.

Capítulo III, proporciona datos generales sobre la actividad artesanal que se desarrolla en el Municipio, las características tecnológicas, el volumen y valor de la producción y la determinación de los costos de pan dulce y francés.

Capitulo IV, identifica la rentabilidad e indicadores artesanales y financieros en la elaboración de pan dulce y francés.

Se finaliza con la presentación de las conclusiones, recomendaciones y anexos como resultado de la investigación realizada en el municipio, con el propósito de que los artesanos tengan una fuente de consulta para mejorar los procesos de producción en la elaboración del pan dulce y francés; se concluye con la bibliografía utilizada durante la investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo está constituido por las características del municipio de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango, con la finalidad de dar a conocer los aspectos económicos y sociales que reflejan la situación actual para proponer alternativas que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

1.1 MARCO GENERAL

Contiene el análisis de los índices socioeconómicos en el contexto nacional y departamental, incluye los antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto Nacional

“Es un país situado en América Central, en su extremo noroccidental, con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia castellana durante la época colonial, cuenta con una gran variedad climática, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros sobre ese nivel. Esto propicia que en el país existan ecosistemas tan variados que van desde los manglares de los humedales del Pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña. Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sur con El Salvador y al sureste con el océano Pacífico. El país posee una superficie de 108,889 km²¹

La población de Guatemala al año 2012 es de 15, 073,375 habitantes, con una densidad de población de 138 Hab./km², con una tasa de crecimiento

¹ Wales, J. y Sanger, L. La Enciclopedia Libre: Aspectos de la República de Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 24 nov. 2012. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>.

poblacional del 2.5% anual, presenta dos estaciones al año, invierno y verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía y sus diferentes altitudes, existen zonas cálidas, templadas y frías.

Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y estos a su vez en aldeas, cantones, barrios y caseríos. Actualmente, existen 22 departamentos y 335 municipios, cada uno con un gobernador.

Su nombre oficial es república de Guatemala, su capital es Ciudad Guatemala, el sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo. El poder público proviene del pueblo. Su ejercicio está sujeto a las limitaciones de la Constitución Política de la República de Guatemala vigente a partir del 31 de mayo de 1985. El estado está dividido en tres poderes: el organismo ejecutivo, legislativo y judicial.

La economía guatemalteca se compone básicamente de tres sectores, el primario o agrícola, secundario o industrial y terciario de comercio o servicios. Estos sectores han evolucionado de manera significativa en las últimas décadas. Guatemala es un país de ingreso medio bajo y ocupa el lugar 131 de 187 en el Índice de Desarrollo Humano -IDH- y forma parte del grupo de países con un alto déficit en este indicador.

La sociedad guatemalteca "es reconocida por la rica y diversa cultura de sus cuatro grandes grupos étnicos: Mayas, Xincas, Garífunas y Ladinos; el idioma oficial es el español, lo habla aproximadamente el 60% de la población, cuenta

con más de 20 idiomas o lenguas indígenas en las que destacan el kakchiquel, kekchi, quiché y mam.²

1.1.2 Contexto Departamental

Quetzaltenango es uno de los principales departamentos que forman parte del altiplano occidental, es el segundo en importancia del país, tiene un área aproximada de 1,953 km², su nombre significa ciudad de los quetzales, fue establecido como tal por el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, el 16 de septiembre de 1845, su cabecera departamental es Quetzaltenango. Limita al norte con el departamento de Huehuetenango, al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, al este con los departamentos de Totonicapán y Sololá y al oeste con el departamento de San Marcos; así mismo, cuenta con 24 municipios.

Al año 2011 el departamento posee una población total de 789,358 habitantes, de la cual el 52% de sexo femenino y el 48% son de sexo masculino; la densidad poblacional es de 404 habitantes por km². Se encuentra ubicado entre 350 y 2,800 metros sobre el nivel del mar, está situado entre el eje volcánico guatemalteco-salvadoreño, en la llanura costera del pacífico, regada por los ríos Samalá, Naranjo y Tilapa. De la longitud vial el 45% en km² corresponde a carreteras asfaltadas, 25% de terracería y el 30% a caminos rurales³.

En la región sur occidente, se concentra la mayor proporción de población Maya, con el IDH más desfavorable. El nombre etimológico más aceptado de todas las versiones, es el que aparece en el Título Real de don Francisco Izquín Nehaib, fechado en 1558 como Xelajú, los quichés le llaman Xelahuh y Xelahuh Queh, o sea el día 10 de su calendario.

² PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): Una agenda para el desarrollo Humano. 2011-2012.

³ Diagnóstico Departamental del Desarrollo Quetzaltenango SEGEPLAN 2010.

El contar con una baja carga tributaria a nivel nacional, afecta al departamento de Quetzaltenango, porque impide tener mejores servicios públicos de salud, educación, seguridad y proyectos de desarrollo social.

En cuanto a los indicadores ambientales, se refleja una pérdida relativamente baja de bosque y aumenta progresivamente en el área central del departamento.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El Municipio fue fundado el 11 de Octubre de 1826, la historia de San Juan Olintepeque inicia con la conquista de Guatemala, se discute aún si en realidad se llevó a cabo la última batalla previa a la rendición de los indígenas de la región de Quetzaltenango. Según título de Ixquin Nehaib, Pedro de Alvarado enfrentó a Tecún Umán en pechah (Llano del Pinal), los pocos sobrevivientes fueron perseguidos y muertos en su totalidad por los soldados españoles.

Según el Diccionario Geográfico de la Dirección de Cartografía, Olintepeque significa "el cerro que se mueve o cerro que tiembla", está formado de los vocablos mexicanos Tepetl, que significa movable, derivado de Olinia que significa mover, temblar. El jeroglífico consiste en una figura del cerro con dos aspas, el cual tiene la cúspide en forma de cruz. Este Municipio está situado a orillas del río Siguilá.

A los habitantes del Municipio, se les conoce con el sobrenombre de "Coludos" debido a su antigua indumentaria típica, en la cual colgaba por la parte de atrás una especie de cola, formada por una cinta.

En el caso urbano se encuentra una de las imágenes más veneradas para la devoción popular, la cual es la del Rey Pascual, o Rey de San Pascual, que consiste en una estructura de la muerte tallada en madera de unos 50

centímetros de altura, se representa con una corona y con una guadaña de plata, ambos símbolos característicos de la muerte. Es un hecho sabido que la imagen de San Juan Olintepeque se le confunde con el santo católico San Pascual Bailón, sin embargo, su aspecto es totalmente distinto por su impresionante esqueleto y símbolos de la muerte.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado en la parte noreste del departamento de Quetzaltenango, con los límites siguientes: al norte con Cajolá y San Francisco la Unión, al este con San Andrés Xecul de Totonicapán y con el municipio de Quetzaltenango, al sur con La Esperanza, al oeste con Cajolá de Quetzaltenango. Se ubica a una latitud de 14° 53' 11" y una longitud de 91° 30' 52", tiene una extensión territorial de 36 km², que equivale a 1.84% de la extensión territorial del Departamento; y una altura de 2,350 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es frío, posee una población de 32,698 habitantes al año 2011, con una densidad poblacional de 908 habitantes por km².

La cabecera municipal se encuentra ubicada a 6.48 km del departamento de Quetzaltenango, por la ruta nacional 9-N, que es de dos vías, es asfaltada hasta el entronque de San Francisco la Unión con camino de terracería a cada lado del río con una vía, que une la cabecera con el municipio de la Esperanza, la cual pasa por el norte; en el sur, por la aldea Justo Refino Barrios, para llegar a la ruta nacional 9-N a 500 metros del pueblo de San Carlos Sija, que se encuentra a 17 km. y a 207 km de la ciudad capital de Guatemala.

1.1.5 Clima

El Municipio cuenta con un clima frío, se marcan dos estaciones: invierno y verano. El invierno es lluvioso y de muchos movimientos, inicia en el mes de mayo y concluye en octubre.

El verano abarca los meses de noviembre a abril, el clima es seco y con fuertes vientos de variaciones violentas y según reportes de la sede del INSIVUMEH ubicada en la estación Labor Ovalle la temperatura oscila entre: mínima -2° a 0° y máxima 22° a 28° y una media de 10° a 14° centígrados respectivamente, la cual varía de acuerdo a la época del año. La temperatura más baja en promedio se registra entre -4° y -2° centígrados, durante los meses de diciembre, enero y febrero.

“La precipitación pluvial en el invierno es de 713.14 milímetros desde mayo a octubre y en el verano que comprende los meses de noviembre a abril es de 88.66 milímetros, con una humedad relativa del 75% al 78%, además, el viento se mueve a una velocidad de 8.2 kilómetros por hora con dirección variable y se mantiene durante el año”.⁴

1.1.6 Orografía

Existe área de bosque muy húmedo montano bajo subtropical al norte y al sur. De los 36 km² que posee el Municipio, el 53.03% pertenece a montaña y cuerpos de agua y el 44.97% de valle. Presenta una topografía quebrada y con pendientes pronunciadas en el cual están ubicadas las Sierras de San Juan Olinstepeque y Santa Rita, así como el cerro Chowatan.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Dentro del municipio se encuentra con una variedad de grupos culturales, entre ellos sobresale el Convite Artístico y el Convite Típico, este último integrado por personas indígenas, cuya participación es factible dentro de las festividades en honor al patrono del Municipio. Se observa los trajes típicos de diferentes municipios de la República, con vistosidad y elegancia para mantener las tradiciones culturales de los habitantes y mostrar la riqueza folklórica nacional,

⁴ INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, GT). 2012. Datos meteorológicos de Quetzaltenango.

bailan acompañados de un conjunto marimbístico que interpreta melodías modernas y sones autóctonos.

Existen diversas organizaciones que brindan apoyo a la comunidad, entre ellos se encuentran las asociaciones culturales como el grupo Xepau, Ixbalanque, Unión y Dinamismo, Feria Titular, Comité 30 de noviembre, los Entusiastas, 3 de Mayo, Grupo Folklórico Cucumatz, Flor de Feria, Chicas Sensación, 24 de Junio, Rey San Pascual, Comité de Festejos, Las Orquídeas, Reina Infantil, Reina Antorchita, Antorcha, Verbena Popular, Miss Olintepeque. De igual forma existen organizaciones deportivas de fútbol y básquetbol. Las principales actividades recreativas y deportivas de los niños y jóvenes son: el fútbol, ciclismo y básquetbol. Actualmente existen en el municipio diversas canchas sintéticas y un campo de fútbol público en buenas condiciones ubicado en la cabecera municipal.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Está conformada por el total de centros poblados y por la estructura administrativa encargada de la programación, planificación y ejecución de actividades encaminadas a promover su desarrollo. El municipio se encuentra dividido política y administrativamente de la siguiente manera:

1.2.1 División Política

El nombre del Municipio según acta proporcionada por la Municipalidad, elaborada el 19 de septiembre de 1854, en donde se indica que el nombre es San Juan Olintepeque, por lo al carecer de documentación oficial que contradiga lo anteriormente escrito, se reconoce al territorio por dicho nombre.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2002, el Municipio estaba dividido en una cabecera municipal, dos aldeas y cinco caseríos.

1.2.2 División Administrativa

El Municipio está organizado administrativamente de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala. Adicionalmente, se considera como norma principal la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República y Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República.

La administración se ejecuta a través de la Corporación Municipal, que es la autoridad superior, que administra el patrimonio y los intereses de la población, responsable de elaborar y ejecutar las políticas de desarrollo que brinden bienestar a la población; se integra por el concejo municipal, el secretario, el tesorero, el coordinador de la oficina municipal de planificación y el coordinador de la oficina municipal forestal.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Los recursos naturales son todos aquellos elementos que existen en la naturaleza y que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio”.⁵ Los recursos naturales en función a su durabilidad se pueden clasificar en recursos renovables y recursos no renovables.

▪ Recursos naturales renovables

Son todos los recursos que al utilizar prácticas adecuadas de conservación y uso racional de los mismos se pueden aprovechar permanentemente, es necesario mencionar que un recurso natural renovable puede ser disminuido, mantenido o incrementado según el manejo que se haga de él, esto es posible debido a que por su carácter biológico, poseen capacidad regenerativa propia y por consiguiente capacidad de reproducción.

⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 2007. Apuntes para el Curso de Recursos Económicos de Centroamérica: Documento de apoyo a la docencia. Guatemala. Taller del IIES. p. 77.

- **Uso sostenible del recurso natural**

Consiste en utilizar los recursos de manera racional para que su renovación pueda ser aprovechada por las generaciones futuras con los mismos beneficios que en el presente.

- **Recursos naturales no renovables**

Son los que requieren de miles o millones de años para su formación, existen en cantidad limitada y su constante uso lleva a su extinción, entre ellos se encuentran los combustibles fósiles, el petróleo, el gas, así como piedras preciosas.

Dentro de los recursos naturales con que cuenta el Municipio se pueden mencionar los siguientes.

1.3.1 Hídricos

El Municipio cuenta con un importante recurso hídrico, el Río Xequijel, el cual no ha sido manejado y regulado sosteniblemente, el mal manejo está relacionado a la deforestación y a la contaminación por desechos sólidos y líquidos. En lo referente al tema de regulación, se carece de una política pública local de uso y protección del recurso hídrico y de ordenanzas municipales en el tema, aunado a que su administración a través de los años no ha sido en función a las necesidades de la población, por lo que su fuente de agua se toma escasa.

Posee un caudal permanente, sin embargo no es el adecuado para fines energéticos (época seca). Para la época lluviosa arrastra gran cantidad de arena que perite la extracción del recurso natural.

Las aguas son contaminadas con toda clase de desechos por algunas comunidades, debido a la falta de una red de drenajes que permita su tratamiento. Lo anterior causa la falta de fauna acuática y por consiguiente que no exista actividad pesquera.

Con base en el análisis territorial de la Cuenca Alta del Río Samalá, -CARS-, la microcuenca Xequijel, tiene una superficie de 11,827.25 hectáreas.

1.3.2 Bosques

Desempeñan un papel importante como refugio para la fauna y como área de protección de especies vegetales, ayudan a incrementar la infiltración del agua y la recarga de las aguas subterráneas. Utilizados adecuadamente en los sistemas agrícolas, los árboles ayuda a mantener la fertilidad del suelo, debido a que los nutrientes extraídos por sus raíces se reciclan en las capas superiores del suelo mediante la caída de las hojas, además, proporcionan sombra al ganado y a los seres humanos.

Los bosques del Municipio son de tipo latifoliado (especies de hoja ancha), asociado al conífero, como al pinus pseudo-strobus y predominan varias especies de encino quercus, así como roble, aliso, ciprés, pino colorado, pino blanco, madrón y cerezo. Además, existen varias especies de plantas medicinales que aún no están identificadas. Por otra parte, se encuentran los árboles frutales como durazno, manzano, ciruelo, membrillo y manzanilla. Los bosques se ven amenazados por los incendios y la tala inmoderada.

1.3.3 Suelos

El suelo es parte integral y fundamental de todo el ecosistema en el que el hombre, los animales y las plantas conviven, permite la generación de alimento y espacio vital para la supervivencia de todas las especies.

El suelo conjuntamente con el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para la vida animal. Es importante para el ser humano, dado que constituye el medio por el cual, tanto las plantas como los animales, nacen, crecen, se reproducen, viven y mueren; es a partir de este que toda la vida orgánica se origina, desarrolla y reproduce.

- **Análisis a la relación tierra-hombre**

Es un indicador demográfico que determina la cantidad de territorio por habitante, este indicador refleja condiciones de la población relacionadas a la cantidad de tierra, que le corresponde a cada persona que habita en un país, región o municipio; se obtiene al dividir la extensión territorial en kilómetros cuadrados entre la población total. La relación tierra hombre en el Municipio es el siguiente:

$$R/T = \frac{36 \text{ KM}^2}{33,844} = 0.0010637$$

Según proyección poblacional del INE, para el año 2012 la relación tierra hombre es de 0.0010637 km por habitante, esta relación significa una disminución de los recursos, ante un incremento de la población, debido a que la extensión territorial es una variable fija y la población tiene una tasa de crecimiento anual.

Se considera que los suelos se desarrollan a partir de un sistema natural formado a través de una combinación de minerales y restos orgánicos; bajo la influencia del clima y el medio.

La extensión territorial es de 36 km² de los cuales el 44.97% es de valle y 55.03% de montaña.

En el Municipio, el 50% del suelo es de vocación forestal y el restante 50% es de vocación agrícola. El suelo es utilizado en mayor parte para fines agrícolas y

cultivos temporales, entre los que predominan los granos básicos y hortalizas como: maíz, frijol, papa, lechuga. El uso forestal que se le da al bosque es para la siembra de árboles de pino, encino y ciprés.

1.3.4 Fauna

Es un conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado.

En el Municipio se encuentran especies de fauna representativas del lugar como conejos, zorros, coyotes, aves silvestres y ardillas. El 34% de estas especies están amenazadas y han emigrado por los incendios forestales.

Entre la fauna que predomina en los bosques se encuentra el gato de monte, armadillo, coyotes y ardillas.

1.3.5 Flora

Es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que habitan en un ecosistema determinado.

En el Municipio existen diversas especies de flores, entre estas se pueden encontrar: flor de muerto, arete, buganvilia, geranio, dalia, azucena, crisantemo, cartucho, velo de novia y variedad de rosas de numerosos colores.

1.3.6 Minas y canteras

“Los recursos naturales no renovables, son todos aquellos recursos naturales que desaparecen a medida que son utilizados y para poder ser renovados tienen que pasar miles o millones de años. Los recursos no renovables tienen relación

directa con los minerales, los que de acuerdo a su estructura se clasifican en metálicos y no metálicos”⁶.

Según investigación de campo en el área objeto de estudio, no existen minas formalmente establecidas, en donde se realice la actividad extractiva de minerales metálicos, únicamente una cantera donde se lleva a cabo la extracción de arena, la cual se realiza en el río Xequijel.

1.4 POBLACIÓN

La población es el número total de personas que viven en un área específica, como un país en concreto, un pueblo o una ciudad. Es una de las variables de mayor relevancia en el presente estudio, debido a que constituye el principal recurso de la sociedad. Juega un papel importante en el proceso de desarrollo del Municipio y en este apartado se analizarán sus diferentes tendencias y comportamientos en los diversos indicadores demográficos.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

La población entre el año de 1994 y 2002 tiene un incremento de 6,838 personas, lo que representa una tasa de crecimiento intercensal de 4.99%, esto quiere decir, que la población crece en 5 habitantes por cada cien en un año, en base a la tasa de crecimiento la población se duplicará cada 16 años.

Esta tasa es muy superior a la departamental, la cual es de 2.50%; el incremento de la población hace prever la necesidad de más servicios básicos como: educación, salud, vivienda, agua entubada, energía eléctrica y la infraestructura para el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

⁶ Ibíd. p. 79.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La estratificación de la población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, para todas las instituciones y la sociedad constituye un importante instrumento para poder implementar diferentes políticas municipales y estatales, así como, obtener una pirámide poblacional que muestre los rangos de población y así conocer el potencial de demanda de servicios públicos y de bienes dentro del Municipio. Según los censos de 1994, 2002 y proyecciones al 2012, muestran que la mayor parte de la población es de sexo femenino, dado que para el año objeto de estudio 17,839 son mujeres, lo que representa el 52.71% y 16,005 hombres con el 47.29%; así mismo, se observa que esta tendencia se registra desde el censo de 1994, el cual indica que la población femenina es superior a la masculina, por una variación que se mantiene entre el 4% al 5% del total de la población.

El 88% de la población es de origen indígena, este es un factor a tomar en consideración para determinar las diferentes medidas y políticas de desarrollo a seguir. La mayor parte de población vive en el área rural, por lo que se estableció que 12,695 residen en los distintos centros poblados, la principal razón de ello es que algunas aldeas se encuentran muy cerca de la cabecera departamental de Quetzaltenango y es en esta área donde se encuentra su fuente de trabajo. Únicamente 3,095 habitantes viven en el casco urbano.

1.4.3 Densidad poblacional

Este indicador se refiere al número de habitantes de una región o país por kilómetro cuadrado de su extensión. Esta se obtiene al dividir la cantidad de habitantes de la región entre su superficie territorial expresada en kilómetros cuadrados. La densidad del Municipio es superior en 2.27% en referencia a la departamental, que tiene una densidad proyectada de 414 habitantes por kilómetro cuadrado. Por otra parte, la República de Guatemala, tiene estimada

una densidad de 6.81% menor que San Juan Orintepeque. Por lo anteriormente escrito, se establece que la densidad poblacional del territorio es alta, lo que representa la escasez de oportunidades de trabajo y la extrema pobreza en un porcentaje de habitantes, esto trae efectos de carácter negativo para los recursos naturales.

1.4.4 Población económicamente activa

“Es el conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período en referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente”.⁷

La PEA la integran los ocupados y los desocupados, que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado. Se puede decir que las condiciones de pobreza y pobreza extrema de las familias del Municipio, provoca que los niños menores de 14 años trabajen, situación que los obliga a abandonar los estudios y dedicarse a actividades laborales agrícolas o cualquier otra actividad productiva, o bien en el sector informal.

1.4.4.1 Sexo

La población masculina tiene mayor participación en la PEA con el 82.18%, para el censo de 1994, el 73.62% para el 2002 y 73.86% para las proyecciones del año 2012. En lo referente a la participación de la población femenina es de 17.82% para el año 1994, en el 2002 es de 26.38% y en las proyecciones del 2012 de 26.14%.

1.4.4.2 Área geográfica

La participación de la población rural en el censo de 1994 y 2002 es del 78.68%, para el censo 2012 de 82.94% en un nivel superior al indicador del área urbana

⁷ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT.). 1995. X Censo de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. p. 259.

con un 21.32% para el año 1994 y 2002; y con un 17.06% para la proyección del 2012.

1.4.4.3 Actividad productiva

Dentro de las principales actividades productivas del Municipio están en el sector agrícola, el comercio y servicios. Para el censo de 2002 la PEA se concentraba en la industria manufactura y textil representada con un 33.19, comercio con el 29.04%, la agricultura con un 18.56%. Otra actividad importante es la de servicios con 13.62%.

Según datos obtenidos de la muestra, el sector servicios es el más relevante con el 46.86%, le sigue el comercio con 30.81%, la agricultura con el 19.31% y la industria con un 3.08%. La PEA total de la encuesta al año 2012 es de 2.49%. La mayor parte de la población se dedica a la prestación de servicios, debido a la cercanía del Municipio a la cabecera departamental donde existe mayor demanda de mano de obra.

1.4.5 Migración

Consiste en el cambio de lugar de residencia permanente o por un período de tiempo determinado por parte de grupos significativos de personas, hacia otro lugar.

El censo poblacional del año 2002, es el único documento oficial en el que se registran los movimientos migratorios del Municipio, con un total de 2,277 inmigraciones y 2,152 emigraciones, se obtiene una diferencia de 125 personas.

La encuesta confirmó que los movimientos emigratorios son mayores que los inmigratorios, por lo que solamente 17 personas de la muestra son originarios de otro municipio y/o departamento.

1.4.5.1 Inmigración

“Es el proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas, a un área geográfica diferente a la del nacimiento o residencia anterior, para establecer una nueva residencia permanente”.⁸

Según el censo del año 2002 en el Municipio, los inmigrantes representan el 2.79% del porcentaje de la población total. El origen de éstos es diverso, dado que existen personas provenientes de Quetzaltenango, Mazatenango, Totonicapán y de otros lugares aledaños.

Como resultado del trabajo de campo al 2012, la inmigración es de sesenta y nueve personas que representa el 0.20% de la población total del Municipio.

1.4.5.2 Emigración

“Es el proceso de salida de una persona o conjunto de personas a un área geográfica diferente a la del nacimiento o residencia actual, para establecer una nueva residencia permanente”⁹.

El porcentaje total de emigración según el estudio de campo al 2012, es de 2.78%, se estima que el 1.88% de la población emigra a otros municipios y el 0.90% hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Las causas principales de emigración son motivos familiares, de trabajo y estudio.

1.4.6 Vivienda

Dentro de esta variable se analizará el tipo de vivienda y sus diferentes categorías, así como los principales materiales utilizados en su elaboración.

⁸ INE. (Instituto Nacional de Estadística) Guatemala. X Censo de poblacional y V de habitación 1994 Guatemala. p. 85.

⁹ Ibíd. p. 85.

Se determinó que el total de viviendas formales ha seguido la tendencia, dado que la mayoría de casas se encuentran en esta categoría, esto según los censos del año 1994, 2002 y la muestra en el 2012, no indican una variación significativa. En el año 1994 el 98.26% poseía casa formal y el 1.74% restante tenía rancho; en el año 2002 el 99% poseía casa formal y el 1% tenía rancho; para el año 2012 el 98.5% contaba con casa formal y el 1.5% con rancho.

Conforme los datos de la encuesta en cuanto a la estructura de las viviendas, el material predominante de las paredes es el block con el 65.25%, las fabricadas de adobe representan el 31.25% y en una mínima parte el ladrillo, madera y bajareque.

En los materiales de fabricación del techo, sobresale la lámina con un 51.25%, la teja con 25% y un 22.75% de concreto. De los materiales usados para el piso impera el de cemento con 50%, le siguen el granito con un 24.50%, la tierra en un 15% y cerámico con 10.50%.

1.4.7 Ocupación y salarios

A través de la ocupación general se puede hacer una inferencia sobre el desarrollo y crecimiento económico del Municipio, lo cual se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango
Ocupación por actividad productiva
Año 2012

Actividad	Generación de Empleo	%
Agrícola	152	18.01
Pecuaria	12	1.42
Artesanal	26	3.08
Comercial	259	30.69
Servicios	395	46.80
Total	844	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La principal fuente de trabajo para la población es en el sector servicios con el 46.80%, en donde predominan los trabajos de albañilería, maestros, mecánicos, entre otros. Con un 30.69% se encuentra el comercio y el 18.01% para la agricultura. Del 4.5% restante, el 3.08% se dedica a la actividad artesanal y el 1.42% a la ganadería.

1.4.8 Niveles de ingreso

Los diferentes niveles de ingreso determinan la situación económica y social en que se encuentra la población, así como el grado de pobreza total, pobreza extrema y no extrema, estos niveles demuestran que los salarios que se pagan no cubren el salario mínimo, por lo que la mayoría de la población, aún con empleo no logra cubrir sus necesidades básicas.

A continuación se puede apreciar el cuadro que representa los niveles de ingresos que perciben los hogares del Municipio.

Cuadro 2
Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Ingresos mensuales de la población por hogares
Año 2012

Rango en Quetzales			Hogares	%
De 1.00	A	450.00	4	1.00
De 451.00	A	900.00	7	1.75
De 901.00	A	1,350.00	14	3.50
De 1,351.00	A	1,800.00	11	2.75
De 1,801.00	A	2,250.00	56	14.00
De 2,251.00	A	2,700.00	43	10.75
De 2,701.00	A	3,150.00	28	7.00
De 3,151.00	A	3,600.00	47	11.75
De 3,601.00	A	4,050.00	122	30.50
De 4,051.00	a	4,550.00	68	17.00
Total			400	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, los ingresos de la población se ubican en el rango de Q. 3,601 a Q 4,050.00 el cual representa el 30.50%, esto quiere decir que en su mayoría los habitantes cuentan con los recursos mínimos para adquirir los productos de la canasta básica y así contar con un nivel de vida adecuado.

1.4.9 Pobreza

Es el estado en que se encuentran las personas que no pueden adquirir bienes y servicios, para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación. Para su medición se debe tener en cuenta el grado

de bienestar en relación a la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas y el IDH, el cual considera tres dimensiones: la salud, educación y el nivel de vida.

1.4.9.1 Extrema

La pobreza extrema según el INE es “la relación porcentual entre las personas que tienen gasto per cápita debajo de la línea de pobreza extrema y la población total; la línea de pobreza extrema se encuentra en Q 4,380.00 por persona al año”.¹⁰

1.4.9.2 No extrema

Los hogares que tienen ingresos mensuales de Q1,826.00 a menos de Q 3,763.00 se encuentran en el rango de pobreza no extrema, es en este nivel en el que se clasifica a las personas que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos. Es el porcentaje de personas cuyo gasto per cápita, está entre las líneas de pobreza extrema y pobreza general, con un gasto total de Q 9,030.93 per cápita. En el cuadro siguiente se presentan las condiciones de pobreza de los hogares del Municipio.

Según SEGEPLAN (2010) del total de hogares, 246 se encuentran en pobreza extrema, lo que representa el 3.9%, en pobreza no extrema 2,552 con un 40.4% y en no pobreza 3,519 con el 55.7%, por lo cual el Municipio se ubica en un nivel de pobreza medio.

Según encuesta realizada a 400 hogares en el año 2012, se estableció que 36 se encuentran en pobreza extrema con el 9%, 174 en pobreza no extrema con un 43.50% y en no pobreza 190 con el 47.50%, por lo que existe un nivel de desarrollo económico moderado.

¹⁰ INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.

1.4.9.3 Total

La pobreza total se puede decir que es la sumatoria de la pobreza extrema y la no extrema. Para el Municipio son 210 hogares, es decir el 52.50% se encuentran en estado de pobreza.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición es el no consumir los nutrientes necesarios para el funcionamiento del cuerpo humano, esta situación permite no tener las condiciones fisiológicas adecuadas para el trabajo. La mala nutrición proteica calórica, tiene una deficiencia de vitamina A, B, de riboflavina y tiamina. Los resultados de una mala nutrición, se refleja en el escaso desarrollo físico, en las altas prevalencias de morbilidad y de mortalidad, tendrán un bajo rendimiento en el trabajo y en general sus capacidades serán inferiores

El puesto de salud del Municipio reporta en el año 2010: cincuenta y dos casos de anemia, dieciséis de desnutrición y una muerte por desnutrición; en el año 2012: once niños con desnutrición, nueve con desnutrición moderada y dos con desnutrición severa.

1.4.11 Empleo

Es la situación en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva (población activa), y que desean hacerlo, tienen trabajo. Según trabajo de campo realizado el 89% de los encuestados trabaja en un empleo remunerado de carácter temporal o permanente, el cual debe ser remunerado según los salarios mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas (Acuerdo Gubernativo No. 520-2011); del 11% restante se encuentra en busca de oportunidades laborales, por lo que se puede afirmar que la situación del desempleo es baja.

1.4.12 Subempleo

Es la situación que se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupada plenamente, sino que realiza trabajos menores en los que generalmente se gana poco.

El 27% de las personas encuestadas actualmente se encuentra en situación de empleado temporal, por lo que se ubican en la categoría de “subempleados”. Estas personas realizan principalmente actividades de comercio en el sector informal. La tasa de subempleo es baja en relación a la nacional que es el 59.65% de la PEA.

1.4.13 Desempleo

Es la situación en la cual se encuentra parte de la población que tiene edad y condiciones para trabajar, carece de empleo y por lo tanto de un salario.

De acuerdo al estudio realizado en el Municipio, el 11% de la población que se halla en condiciones y edad para trabajar está desempleada, lo cual al compararlo con el porcentaje nacional del 3.52%, lo sobrepasa por un 7.48%, lo que indica que dentro del área objeto de estudio el porcentaje de desempleo es alto.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos que satisfacen las necesidades diarias de los habitantes del Municipio son: educación, salud, vivienda, energía eléctrica, drenajes, sistemas de recolección de basura, letrinización y cementerio. Los cuales se analizan para medir la cobertura y su grado de avance.

1.5.1 Educación

Es uno de los servicios básicos más importantes con los que deben contar los pobladores, para el aprendizaje y el proceso multidisciplinario. Este debe abarcar

todos los sectores socioeconómicos y grupos étnicos lo que permitirá evaluar el nivel que manifiesta el Municipio y el bienestar individual social, intelectual y económico.

El nivel educativo de la población es bajo, dado que un 35% es analfabeto y un 65% sabe leer y escribir y ha cursado algún grado de educación primaria.

El número de personas analfabetos en el Municipio es de tres mil dos cientos ocho (3,208) que corresponden a la población mayor de catorce años.

En el año 2002 el número de estudiantes inscritos era de 5,680 y para el 2012 se aprecia un aumento de 6,448. El cambio más significativo se presenta en el nivel básico, dado que de un 9% subió a un 20% para el año en estudio. Para los niveles de pre-primaria y primaria existe una disminución en el porcentaje de participación, sin embargo, estos son los que mantienen afluencia de estudiantes; por otra parte, es de notar que el ciclo diversificado tiene un escaso número de alumnos, que no representa ni el uno por ciento, lo cual contribuye a que exista un mínimo número de profesionales en el Municipio.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con un puesto de salud con infraestructura deficiente, ubicado en la Cabecera Municipal que brinda atención todos los días y tres centros de convergencia en aldea La Cumbre, Paraje Las Flores y San Isidro; así mismo, se encuentran cuatro centros integrales de atención comunitaria ubicados en Chuisuc, Justo Rufino Barrios, San Antonio Pajoc y La Libertad, los cuales atienden una vez a la semana.

Además, cuenta con doce trabajadores, entre ellos seis del área administrativa, un médico, una enfermera profesional, dos enfermeras auxiliares y dos técnicos

especialistas en el área rural. Los servicios que se brindan para mejorar la condición de salud que tienen las personas, presentan deficiencias como escasez del equipo y medicamentos, además no posee instalaciones aptas para dar el servicio adecuado a la población.

❖ **Morbilidad**

Las causas prioritarias de las enfermedades que afectan a las personas en un espacio y tiempo determinado a nivel general y que son atendidas en el puesto de salud y en los puestos de convergencia son: resfriado común, infecciones respiratorias agudas, diarrea aguda, gastritis, amebiasis, infección urinaria, neumonía y bronconeumonía, dermatitis, escabiosis, micosis, entre otros.

Se identificó que las enfermedades que más afectan a la población son las de tipo respiratorio y esto se debe al clima que predomina en el Municipio, dado que ha llegado alcanzar los cero grados centígrados en época de frío, las enfermedades gastrointestinales en su mayoría son ocasionadas por la falta de tratamiento que tiene el agua extraída de los pozos mecánicos.

❖ **Natalidad**

Se refiere al cálculo estimado de los nacimientos de personas que ocurren en un determinado tiempo y lugar.

La colaboración de las comadronas adiestradas es fundamental, debido a que aproximadamente el noventa y cinco por ciento (95%) de las mujeres que se encuentran en estado de gestación se someten a los cuidados que ellas ofrecen. Así mismo, se encuentran registradas veintiocho comadronas en el puesto de salud de San Juan Olintepeque y reciben capacitaciones mensuales en este lugar, para poder atender los partos de forma eficiente.

❖ **Mortalidad**

Es el número de fallecidos en un año comparando con la población total y en la mayoría de los casos se relaciona con datos estadísticos aplicados sobre la población.

La tasa de mortalidad general para el año 2010, 2011 y la proyección para el 2012 es de 2.75, 2.07 y 1.55 por cada mil personas respectivamente. En lo referente a la tasa de mortalidad infantil, para el año 2010, 2011 y la proyectada para el 2012 es de 23.6, 15.4 y 15.4 por cada mil personas respectivamente. Se observa un descenso positivo en la tasa de mortalidad infantil en el Municipio.

1.5.3 Agua

Se constató que un 90% de la población cuenta con servicio de agua en sus hogares. En el casco urbano y en la aldea Justo Rufino Barrios, tienen el servicio de agua potable por medio de cinco bombas a cargo de la Municipalidad, no obstante en los centros poblados restantes se abastecen del vital líquido por medio de diez pozos mecánicos y por nacimientos de agua.

1.5.4 Energía eléctrica

La empresa que provee de energía eléctrica al Municipio es Distribuidora Eléctrica de Occidente S.A. -DEOCSA-, el sistema de energía eléctrica domiciliar es monofásico 110v para las casas y el alumbrado público es trifásico 220v.

1.5.5 Drenajes

El Municipio cuenta con una cobertura de drenajes aproximadamente del 95% en el casco urbano, por tal servicio actualmente no se cobra, a largo plazo este tipo de manejo podría traer dificultades, debido a que en el momento que empiecen a colapsar los drenajes no se contará con recursos monetarios para

darle mantenimiento y ampliar su vida útil. Las aguas residuales desembocan en el río Xequijel, lo cual propicia su contaminación.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no existe ninguna planta de tratamiento de aguas servidas, por lo que incrementa la contaminación del medio ambiente, dado que las aguas generadas por residencias, comercios entre otros, no recibe ningún tipo de proceso para eliminar la contaminación y provoca el deterioro de los suelos y las fuentes de agua. Algunas de las enfermedades que afectan la salud de los habitantes por la ausencia de sistemas de tratamientos de aguas servidas, son la diarrea aguda y amebiasis.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Se cuenta con el servicio de recolección de basura únicamente en el casco urbano, los días miércoles y sábado, la Municipalidad cobra Q 15.00 al mes. Los otros siete centros poblados no cuentan con éste servicio lo que provoca que la mayor parte de la población quemé la basura; otros utilizan la basura orgánica como abono para sus terrenos.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La materia orgánica e inorgánica no recibe ningún tipo de tratamiento porque la población no ha obtenido orientación alguna con respecto a estas prácticas de clasificación.

1.5.9 Letrinización

En relación al año 2012 y 2002 existe un aumento en la red de drenaje del 13%, mientras que la utilización de letrina disminuye un 3%, lo que beneficia a la población en lo referente a salud e higiene.

1.5.10 Cementerio

Existen tres cementerios en todo el Municipio, los cuales se encuentran ubicados en la cabecera municipal, en los caseríos Chuisuc y La Cumbre, los primeros dos son administrados por la Municipalidad, que se encarga del mantenimiento, limpieza y cuidado.

Los usuarios pagan por nicho el monto de Q 50.00 y por uno adicional Q 20.00, por banquetas y mesas de calicanto Q 20.00, por avalúo de propiedad privada que se practique dentro del cementerio a solicitud del interesado Q 100.00, por ampliaciones y modificaciones 20% del valor de la obra, por venta de nichos de propiedad municipal Q 500.00. En el caso del cementerio ubicado en el caserío La Cumbre, los vecinos únicamente pagan la cantidad de Q 50.00 por metro cuadrado y un impuesto de Q 50.00 por cajuela.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprende la inversión que apoya o facilita el esfuerzo productivo del Municipio, esto incluye iniciativas de estructura vial, que permitan llevar a cabo las diferentes actividades productivas y de comercialización de la producción obtenida.

A continuación se detalla el estado en que se encuentra la infraestructura productiva, así como sus características principales.

1.6.1 Unidades de mini - riegos

Son sistemas desarrollados por pequeños productores agrícolas, con fuentes de agua superficial provenientes de nacimientos, que es conducida y entregada a las áreas de cultivo por medio de tubería PVC, conectado con mangueras en las salidas de los terrenos con aspersores portátiles para distribuir el agua.

En el área urbana y rural los agricultores utilizan el sistema de riego natural proporcionado por la lluvia, lo que determina el tiempo de siembra, el rendimiento y el crecimiento del cultivo.

1.6.2 Centros de acopio

Generalmente se ubican cerca de las áreas de cultivo, con el objeto de reducir el nivel de pérdida de las cosechas, realizadas a través de un adecuado proceso, de reunión, clasificación, almacenamiento, conservación y resguardo, así también, de la utilización del transporte, quienes son administrados por medio de la junta directiva electa por los agricultores y se asesoran por medio de instituciones agrícolas o por instituciones internacionales, además de contar con una gerencia encargada de llevar el control de la producción que ingresa y se distribuye, así como la calidad del producto resguardado.

La producción agrícola en el área urbana y rural del Municipio, es destinada casi en su totalidad al consumo familiar, esto constituye un factor determinante para la inexistencia de beneficios y/o silos que normalmente son utilizados para almacenar excedentes de producción.

1.6.3 Mercados

En el Municipio se ubica un mercado municipal, que es donde se realiza una infinidad de transacciones, entre vendedores y compradores, que permite que el intercambio comercial sea fluido y constituya uno de los sectores más dinámicos de la economía del lugar; colinda al norte con la 2da. Calle, frente a la plaza de la iglesia católica, al sur con el río Xequijel, al este con viviendas privadas y al oeste con locales comerciales privados.

Este mercado está dividido en dos áreas: la primera, es la que está conformada por locales comerciales; la segunda, por el área de venta de semovientes, que

se refiere a toda clase de animales que se movilizan de un lugar a otro, por lo cual este lugar se considera, como el centro de convergencia para que habitantes de las aldeas y de otros municipios, lleven sus productos para ser comercializados y exhibidos para que compradores del Municipio o de lugares aledaños tengan la oportunidad de encontrar animales de todas las especies y razas entre los que figuran: cerdos, aves, vacas, cabras, conejos, ovejas, perros y caballos. Generalmente el movimiento económico es al por menor y en muy raras ocasiones las transacciones se realizan al por mayor.

El día de plaza municipal se realiza todos los martes, lo que contribuye a los ingresos municipales, donde el piso de plaza es cobrado por el personal de la Municipalidad a un costo de Q. 5.00. Los días lunes, viernes y sábado los habitantes viajan a la cabecera departamental hacia el mercado de la terminal.

Los comerciantes que asisten al día de plaza de San Juan Orintepeque provienen de municipios cercanos, como: San Francisco la Unión, Salcajá, San Cristóbal Totonicapán, Quetzaltenango, Almolonga, Retalhuleu, Mazatenango, Coatepeque y de pobladores del propios del Municipio; de igual manera, los comerciantes locales se encuentran distribuidos con negocios establecidos en Quetzaltenango, Petén, Costa Sur, Huehuetenango, fronteras y otros lugares de la República y se dedican al comercio ambulante o establecido, por lo que abandonan su lugar de origen, debido al crecimiento de la población y al deterioro físico de las instalaciones, derivado de esta situación los comerciantes encuentran en otras regiones un mercado más extenso para la venta de sus productos, lo cual puede constituirse en fuentes de trabajo para otras personas.

1.6.4 Vías de acceso

San Juan Orintepeque dista a 6.49 Kms. de la cabecera departamental, por la ruta nacional, que es de dos vías de asfalto y transitable en todo tiempo. El

Municipio cuenta con dos carreteras asfaltadas que conducen de la cabecera departamental de Quetzaltenango al centro de la cabecera municipal y la otra que conduce hacia la aldea Justo Rufino Barrios. Las otras comunidades cuentan con carretera de terracería, que por las inclemencias del tiempo se dificulta el paso de vehículos.

1.6.5 Puentes

Existe un puente de ingreso que sirve de acceso al casco urbano, sin embargo, este se encuentra en mal estado, debido a la depresión tropical 12-E del mes de octubre del 2011, que provocó el hundimiento del puente ubicado en la entrada hacia el Municipio, por donde pasa el río Xequijel y comunica con la cabecera departamental. Según información proporcionada por autoridades municipales, el puente soportó el paso de la tormenta Stan y Agatha.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Se cuenta con los servicios de energía eléctrica comercial e industrial, los que son proveídos por la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. -DEOCSA-, empresa de Energuate.

El sistema eléctrico es trifásico para el alumbrado público (220v), las viviendas cuentan con energía monofásica (110v) y la corriente de energía para la industria es trifásica (360v), sin embargo en el Municipio no se hace uso de este tipo de servicio, por no contar con industrias.

1.6.7 Telecomunicaciones

Es una técnica consistente en transmitir un mensaje desde un punto a otro, normalmente con el atributo típico adicional de ser bidireccional, que cubre todas las formas de comunicación a distancia, e incluyen radio, telegrafía, televisión,

telefonía, transmisión de datos e interconexión de computadoras a nivel de enlace.

El casco urbano dispone del servicio de telefonía residencial brindado por la empresa Claro. Además, existe la infraestructura celular de las tres compañías que se encuentran en Guatemala: Claro, Movistar y Tigo, y es ésta última la que tiene más demanda por parte de la población, puesto que brinda una mejor cobertura.

1.6.8 Transporte

Existe un sistema de transporte colectivo prestado por buses y microbuses, este servicio funciona de lunes a domingo y realiza viajes de San Juan Olintepeque a Quetzaltenango y viceversa, sin embargo, no se cuenta con la infraestructura de una terminal de buses.

De acuerdo al servicio de transporte extraurbano, se realiza su clasificación según la calidad, cobertura y frecuencia de las rutas de transporte en cada centro poblado, por lo que se agrupan en cuatro categorías: en la primera, se encuentra la cabecera municipal, con un sistema de transporte que según la población es aceptable tanto de buses, como de microbuses; en segundo lugar, quedan las comunidades de La Cumbre y La Libertad; en tercer lugar, se ubica San Antonio Pajoc, San Isidro y Chuisuc; y en cuarto lugar, la aldea Justo Rufino Barrios, con una cobertura y frecuencia en cuanto a sistemas de transporte limitado y poco eficiente.

1.6.9 Rastros

Comprende las instalaciones físicas, que son destinadas al sacrificio de animales que posteriormente serán consumidos por la población como alimento.

En el casco urbano se construyó un rastro municipal, con materiales de block para las paredes y de lámina en el techo, además cumplía las condiciones sanitarias exigidas por el Ministerio de Salud Pública, sin embargo por la poca demanda de animales se cerró. Su infraestructura actualmente se encuentra abandonada.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es toda la infraestructura organizacional de entidades comunitarias y estatales que coadyuvan en la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la comunidad.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son todas las entidades organizadas con fines de beneficio social y colectivo integrado por voluntarios, entre los que se pueden mencionar los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), la Comisión Municipal de Medio Ambiente (COMUMA), las Alcaldías Comunitarias y los Comités.

1.7.2 Organizaciones productivas

Está conformada por entidades que brindan ayuda a las organizaciones productivas para aprovechar al máximo los recursos obtenidos y mejorar el nivel de vida de las familias y así alcanzar el desarrollo económico y social de la población.

En el Municipio la organización de productores para la producción y comercialización, es un tema que debe trabajarse, pues existe debilidad en este aspecto. Es necesario el fomento de la pequeña y mediana empresa; además, se deben organizar redes de cooperación local, debido a que no se cuenta con cooperativas y asociaciones de productores.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Está conformado por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, además de las privadas que contribuyen al desarrollo económico, social y cultural del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

Dentro de las entidades que brindan apoyo en el área se encuentra la Municipalidad, el Juzgado de Paz que aplica la justicia en el ramo civil, penal y familiar, la Policía Nacional Civil que tiene la obligación de velar por la seguridad de la comunidad, el Registro Nacional de Personas que permite mantener el registro único de identificación de las personas naturales, el Puesto de Salud que cuenta con los medios para la atención a pacientes con diferentes enfermedades, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) que colabora con proyectos productivos que sean de beneficio a la población, el MAGA que ofrece apoyo a organizaciones de mujeres, el INAB facultada en la protección de los bosques y los Bomberos Municipales que brindan apoyo a la población desde hace 16 años en emergencias y asistencias las 24hrs del día y en prevención de altercados.

1.8.2 Instituciones municipales

La Municipalidad es la encargada de la administración del municipio, debe realizar todas aquellas tareas que conlleven al desarrollo de la comunidad

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Dentro del municipio se cuenta con el apoyo de instituciones no gubernamentales entre las que se nombran: HELVETAS entidad Suiza que se concentra en el oeste, noroeste y tierras altas de Guatemala, la zona más pobre del país, con el objeto de priorizar temas como la gestión de recursos naturales, la conservación forestal en particular.

MUNI-K'AT ONG autónoma, sociopolítica, promotora del desarrollo. Es un espacio de participación y comunicación entre sociedades civiles y gobiernos locales para hacer propuestas y unir esfuerzos para el desarrollo local.

1.8.4 Privadas

HELVETAS tiene por objetivo contribuir a que las poblaciones sean protagonistas de su propio desarrollo, que se transmite por medio de su identidad, institucionalidad y capacidades dentro de procesos democráticos que resultan en mejoras tangibles y equitativas de sus modos de vida, y al mismo tiempo contribuyen al desarrollo socio-económico y político en el país.

1.8.5 Instituciones internacionales

Se menciona a HELVETAS por ser la protagonista dentro del desarrollo del municipio, debido a que apoya iniciativas locales de personas, comunidades y organizaciones en el desarrollo de actividades que mejoren las condiciones de vida de la población.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son necesidades que se requieren atender dentro del Municipio, mismas que contribuirán a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

A continuación se detallan las más importantes:

Tabla 1
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Requerimientos de inversión social y productiva
Año 2012

Sector	Requerimiento	Centro poblado
Salud	Construcción y equipamiento de siete Puestos de Salud.	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Dotación continua de medicamentos e insumos médicos, al centro de salud.	Casco urbano.
	Contratación de siete médicos, capacitación de siete comadronas	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Planificación familiar.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
Educación	Construcción, remodelación y mantenimiento de escuelas.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Mobiliario y equipo para escuela.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Implementación de biblioteca en escuela.	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
Servicios	Construcción de la red de drenajes y alcantarillados.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Planta de tratamiento de aguas servidas y planta de tratamiento de desechos sólidos.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Potabilización de agua entubada.	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Servicio de extracción de basura.	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro, San Antonio Pajoc, a excepción del casco urbano.

Continúa página siguiente.

Continuación tabla 6.

Sector	Requerimiento	Centro poblado
Infraestructura productiva	Mantenimiento de balastreo de caminos.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Asfaltado, adoquinado o carrileras de carreteras y caminos vecinales.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Reparación y mantenimiento de puentes	Casco urbano, Las Flores y San Antonio Pajoc.
	Capacitación sobre técnicas en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Implementación de sistemas de riego.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los requerimientos de inversión social y productiva son diversos, por lo que su inexistencia indica el nivel de subdesarrollo socioeconómico del Municipio.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Su finalidad es identificar y prevenir los desastres provocados por fenómenos naturales o por la mano del hombre. El territorio de Guatemala debido a su posición geográfica, geológica y tecnológica, está clasificado como uno de los países a nivel mundial con un alto potencial de amenazas naturales, por su situación social, económica, deterioro ambiental y de desarrollo, lo que genera altas condiciones de vulnerabilidad y provoca que un gran porcentaje de la población, su infraestructura y los servicios estén expuestos a diferentes riesgos que pueden convertirse en desastres.

El Municipio está expuesto a una serie de eventos en donde se describen los siguientes.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

El estudio de riesgos trata de identificar las posibles amenazas y vulnerabilidades naturales, socionaturales y antrópicas que afecten a las personas, los bienes y el medio ambiente en las comunidades.

A continuación se presentan los riesgos que se observaron en el Municipio.

Tabla 2
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Matriz identificación del riesgo
Año 2012

Clasificación	Riesgo	Causa	Efecto
Naturales	Sismos	Por encontrarse cerca los volcanes Santiaguito y Santa María, es sensible a los sismos.	Las estructuras de los hogares pueden ser dañadas y provocar derrumbes que obstaculizarán las vías de acceso.
	Lluvias constantes	Los cambios climáticos, como la tormenta 12E.	En los meses de julio a septiembre se tiene registrada la mayor acumulación de agua, lo cual provoca pérdidas para los productores agrícolas.
	Desbordamiento e inundaciones	Erosión provocada por corrientes de agua.	Interrupción de vías de acceso, viviendas dañadas y erosión.
Socio-Naturales	Vientos fuertes	Cambio de presión atmosférica, vientos que llegan a 63 km. por hora.	Cultivos dañados y enfermedades respiratorias.
	Plagas y enfermedades	Mal manejo de desechos sólidos y líquidos.	Enfermedades y contaminación para los pobladores.
Antrópicos	Deslizamientos	Cantidad de lluvia en el área.	Pérdidas materiales, físicas y humanas.
	Incendios	Quemas agrícolas para preparación de terrenos para el cultivo.	Contaminación ambiental, pérdida de flora y fauna.
	Contaminación de agua	Manejo no adecuado de desechos.	Muerte de las plantas y animales, así como la reproducción de enfermedades en el hombre.
	Deforestación	Por consumo de leña y actividades domésticas.	Erosión del suelo, falta de flora y contaminación de la capa de ozono.
	Inseguridad ciudadana	Escases de personal de la PNC, así como la falta de oportunidades laborales.	Pérdidas humanas y materiales.

Fuente: elaboración propia, con datos del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2025 e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Por medio del trabajo de campo en el Municipio se identificaron los riesgos a los que están expuestos los pobladores, mismos que en su mayoría han sido provocados por la falta de conciencia que existe a la hora de utilizar los recursos naturales renovables y no renovables.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La situación que presentan los centros poblados en el Municipio, no es favorable para todos, debido a que algunas comunidades son más propensas al daño y pérdidas por diferentes amenazas, por lo que al no contar con un plan de contingencia se vuelven vulnerables.

A continuación se presenta la matriz de identificación de vulnerabilidades en el Municipio.

Tabla 3
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de identificación de vulnerabilidades
Año 2012

Vulnerabilidad	Descripción
Ambiental y ecológico	Desbordamiento y contaminación de ríos y medio ambiente, deslizamientos, incendios y deforestación.
Físico	Infraestructura de viviendas, escuelas e instituciones de emergencia en mal estado.
Económico	Mala utilización del recurso disponible.
Social	Inseguridad social.
Educativo	Educación inadecuada y falta de herramientas didácticas.
Ideológica o cultural	Pérdida de identidad étnica.
Política	Falta de seguimiento a los proyectos de gobierno.
Institucional	Mala atención de instituciones de emergencia.

Fuente: elaboración propia, con datos del Plan de Desarrollo Municipal 2010-2025 e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El diagnóstico es una herramienta importante para las entidades gubernamentales, el cual permite tener una percepción general, de la actuación de los gobiernos y mejorar su desempeño administrativo y financiero.

El estudio se funda en las actividades que se llevarán a cabo en la Municipalidad y la evaluación de su sistema desde el punto de vista administrativo y financiero.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

El diagnóstico administrativo “es un estudio sistemático, integral y periódico que tiene como propósito fundamental detectar las causas y consecuencias que dentro de los problemas de organización y funcionamiento afecta o se intuyen que afectan a la empresa, con el objeto de encontrar las alternativas de solución y toman en cuenta los recursos disponibles”.¹¹

Es importante en las instituciones públicas aplicar y observar los procesos administrativos, así como las fases de planificación, organización integración, dirección y control.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Este comprende el estudio que refleja la situación financiera municipal. En base a la evaluación se procederá a proponer estrategias que puedan mejorar el mismo y contribuir al desarrollo del municipio, se efectuó con información de los períodos comprendidos del uno de enero del año 2008 al 30 de septiembre del año 2012, a continuación se describen los temas a tratar.

Es importante que se cuente con el Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAF-MUNI), como parte del proceso de modernización del sistema, regulado con apego a un Manual de Administración Financiera Integrada Municipal, conocido como MAFIN en la segunda versión, en el que se considera que el desarrollo de dichos procesos conlleva al fortalecimiento del AFIM.

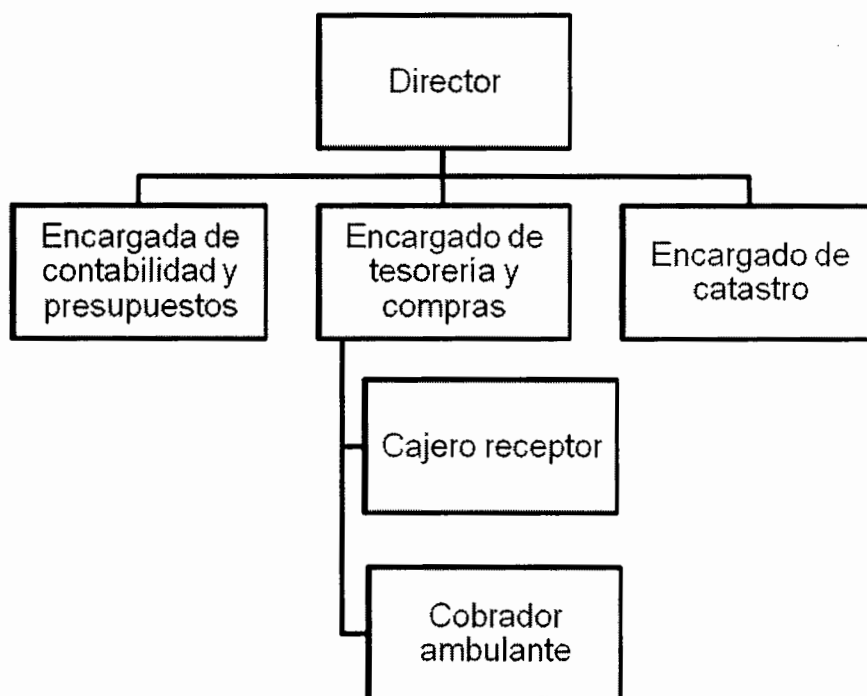
¹¹ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración de Empresas. 2008. Administración II, Material Bibliográfico de Apoyo. Guatemala. p. 14.

El MAFIN contiene los procedimientos que se deben adoptar, para fortalecer la administración económica, ambiente y estructura de control interno, con el fin de apoyar el proceso de rendición de cuentas en general y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Dentro de las principales atribuciones se menciona el registro de la información en el sistema; elaborar en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación, el anteproyecto de presupuesto, la programación de la ejecución presupuestaria; asesorar al Alcalde y Concejo en materia de administración financiera; el área financiera cuenta con la estructura relacionada con la AFIM; existen seis personas encargadas de las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería con el propósito de alcanzar un nivel sistemático y funcional que conlleve al fortalecimiento del control interno para obtener resultados e información confiable y oportuna.

A continuación se presenta la gráfica de la estructura organizativa de la AFIM.

Gráfica 1
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Municipalidad de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“No es más que el movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia adentro, como hacia afuera”.¹²

1.12.1 Flujo comercial

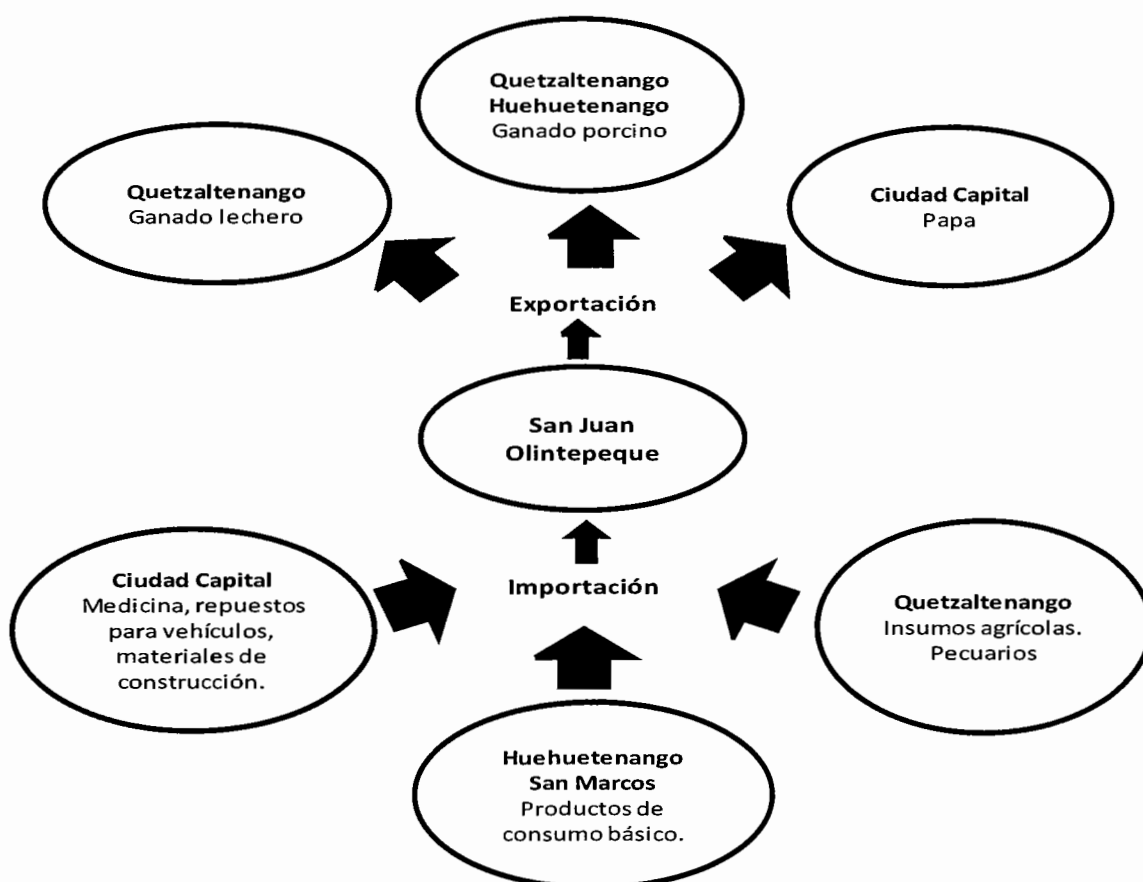
Se integra por las ventas a nivel local e interdepartamental de los productos que se producen (exportaciones) y por las compras de insumos, materias primas y de otros bienes con el propósito de satisfacer la demanda nacional regional y nacional (importaciones).

¹² Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ra. ed. Guatemala. Ed. PRAXIS. p 49.

Los productos que se importan al Municipio, proceden de los departamentos aledaños y en menor porcentaje de la ciudad capital; dentro de ellos los principales son los alimentos de la canasta básica, vestuario, insumos agrícolas y pecuarios, medicinas, calzado, repuestos, ganado, etc.

Los productos que se exportan son: carne porcina, aviar y lácteos. A continuación se presenta en la gráfica el flujo comercial que se da en el Municipio.

Gráfica 2
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Flujo comercial
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Para satisfacer sus necesidades alimenticias, los habitantes del Municipio adquieren de la cabecera departamental principalmente artículos de consumo básico, así como insumos para realizar la producción agrícola y pecuaria. El principal producto que se exporta es la papa.

1.12.2 Flujo financiero

Los ingresos que obtienen los pobladores y productores del Municipio, pueden estar integrados por remesas enviadas por familiares radicados en el exterior, estos pueden ser tanto a nivel nacional como internacional.

❖ Remesas familiares

En el Municipio existe migración hacia el exterior del país, en la mayoría de casos a los Estados Unidos de Norte América, las remesas representan una de las fuentes principales de financiamiento de los hogares.

A través de la información obtenida durante la investigación de campo, se estableció que existe en promedio 100 familias, en donde al menos un miembro se ha desplazado al exterior del país, en búsqueda de mejorar sus ingresos y condiciones de vida, las remesas las perciben mensualmente con un promedio de \$100.00 por familia.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se dan a conocer los aspectos generales de tenencia, concentración y uso actual de la tierra, así como las actividades productivas que se desarrollan en el municipio de San Juan Olintepeque.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Para el efecto de realizar un análisis de la estructura agraria en Guatemala, se define como el conjunto de relaciones de producción determinadas por el desarrollo desigual de las fuerzas productivas, que se articulan sobre la base de diferentes regímenes de propiedad y conforman una unidad compleja y contradictoria, donde se realizan los procesos productivos, de intercambio de distribución y de consumo de los bienes materiales agrícolas, en una formación económico-social determinada.

La principal característica que dio origen a la estructura actual fue la organización colonial, en la cual existió una desigualdad en la distribución de la tierra, por lo que se realizó el estudio entre latifundistas y minifundistas que interactúan entre sí sobre el control y propiedad de la misma.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La estructura de la tenencia responde a criterios de exclusión y concentración del importante recurso en pocas manos, tiene su origen histórico desde la época colonial y tiende a agravarse en el transcurso del tiempo.

A continuación se presentan las formas de tenencia de la tierra que se manifiestan en el Municipio, de acuerdo a los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2012.

Cuadro 3
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quezaltenango
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Régimen de tenencia	Censo 1979			Censo 2003			Encuesta 2012		
	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	Número de fincas	%	Superficie en manzanas
Propia	1,647	98.45	1,491.64	2,411	94.54	1,025.64	202	93.95	157.60
Arrendada	3	0.18	0.65	56	2.20	17.60	13	6.05	0.81
Colonato	-	-	-	2	0.08	0.29	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mixta	21	1.26	37.67	81	3.18	45.36	-	-	-
Otra	2	0.11	1.31	-	-	-	-	-	-
Totales	1,673	100	1,531.27	2,550	100	1,088.89	215	100	158.41

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según los datos del censo de los años de 1979 y 2003 el régimen de tenencia de la superficie de la tierra predominante es propio y en menor cantidad se presenta la forma mixta.

La encuesta del año 2012 indica que las fincas propias ocupan el mayor porcentaje y en menor cantidad las arrendadas.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Es el que realmente se le da a la tierra sin importar la vocación del suelo y su forma de explotación.

En su gran mayoría las tierras de San Juan Olinstepeque, tienen vocación forestal según información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en relación al uso de la tierra, el Municipio utiliza el suelo para fines agrícolas, con cultivos de uso intensivo, cosechas anuales o permanentes, en su mayoría son granos básicos y en menor cantidad hortalizas.

A continuación se presenta el siguiente cuadro del aprovechamiento de los suelos según los censos de 1979 y 2003.

Cuadro 4
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quezaltenango
Uso de la Tierra por Número y Tamaño de la Finca
Años: 1979 y 2003

Uso de la tierra	Censo 1979				Censo 2003			
	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%	Número de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales o anuales	1,570	93.84	1,486.55	97.08	2,463	96.59	912.77	83.83
Permanentes y semipermanentes	11	0.66	14.44	0.94	3	0.12	0.94	0.09
Pastos	26	1.55	8.98	0.59	9	0.35	50.07	4.60
Bosques y montes	66	3.95	21.30	1.39	33	1.29	15.83	1.45
Otras tierras	-	-	-	-	42	1.65	109.28	10.03
Totales	1,673	100	1,531.27	100	2,550	100	1,088.89	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según los censos agropecuarios de los años de 1979 y 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos anuales o temporales y poca superficie para cultivos permanentes, pastos, bosques, montes y otras tierras.

En el trabajo de campo se constató que una parte considerable de tierra pertenece a una reserva forestal que se puede observar en los límites del Municipio, la otra es utilizada para el cultivo de maíz y viviendas.

2.1.3 Concentración de la tierra

El análisis de la estructura agraria es de vital importancia, dado que permite medir los niveles de concentración de la tierra y determinar si se encuentra distribuida en muchos o en pocos propietarios.

Para conocer la concentración de la tierra se utiliza la Curva de Lorenz y el Coeficiente de Gini, los cuales dan a conocer la situación histórica y actual del Municipio.

Cuadro 5
Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quezaltenango
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca y Extensión
Años: 1979, 2003 y 2012

Tamaño de Finca	Fincas		Manzanas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979				
Microfincas	1,284	76.75	524.09	34.22
Subfamiliares	379	22.65	772.92	50.48
Familiares	10	0.60	234.26	15.30
Multifamiliares Medianas	-	-	-	-
Totales	1,673	100	1,531.27	100
Censo 2003				
Microfincas	2,398	94.04	747.33	68.63
Subfamiliares	150	5.88	261.93	24.05
Familiares	2	0.08	79.63	7.32
Multifamiliares Medianas	-	-	-	-
Totales	2,550	100	1,088.89	100
Encuesta 2012				
Microfincas	207	96.27	46.91	29.61
Subfamiliares	7	3.26	11.50	7.26
Familiares	-	-	-	-
Multifamiliares Medianas	1	0.47	100.00	63.13
Totales	215	100	158.41	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2,003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el año 1979 las fincas subfamiliares ocupan un 50%, las microfincas 34% y las familiares 15% del total de la superficie territorial del Municipio. En el 2003 las microfincas ascienden a un 69%, las subfamiliares 24% y las familiares a un 7%.

Por medio del trabajo de campo se determinó que al año 2012, existe una finca familiar mediana que ocupa el 63% de la superficie, las microfincas un 30% y las subfamiliares el 7%. Así mismo, se estableció que las fincas familiares han desaparecido en el área.

2.1.4 Coeficiente de Gini

El índice o coeficiente de Gini, es una medida que permite determinar la concentración de los recursos, lo cual indica que cuando el índice sea más elevado, mayor será la concentración de la tierra. El rango de variación del coeficiente de Gini se localiza entre cero a uno. Cuando más se aproxima a la unidad, mayor es el grado de concentración de la tierra. Para el cálculo de este coeficiente se utilizó la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i (X_{i+1})}{100}$$

CG 1979=	$\frac{16,440.93 - 11,872.28}{100} = 0.46$	Concentración media
CG 2003=	$\frac{28,971.55 - 26,739.35}{100} = 0.22$	Concentración baja
CG 2012=	$\frac{13503.71 - 6635.13}{100} = 0.69$	Concentración Alta

A continuación se presenta el cuadro de la concentración de la tierra según el tamaño de finca, con base al Censo Nacional Agropecuario de los años de 1979, 2003 y encuesta 2012.

Cuadro 6
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quezaltenango
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2012

Tamaño de finca	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación porcentual		Producto	
	Número de fincas	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	1,284	76.75	524.09	34.23	76.75	34.23	-	-
Subfamiliares	379	22.65	772.92	50.48	99.40	84.70	6,500.71	3,402.13
Familiares	10	0.60	234.26	15.29	100.00	100.00	9,940.23	8,470.16
Multifamiliares Medianas	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	1,673	100	1,531.27	100	100	100	16,440.94	11,872.29
Censo 2003								
Microfincas	2,398	94.04	747.33	68.63	94.04	68.63	-	-
Subfamiliares	150	5.88	261.93	24.05	99.92	92.68	8,715.55	6,857.62
Familiares	2	0.08	79.63	7.32	100.00	100.00	9,992.16	9,268.00
Multifamiliares Medianas	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	2,550	100	1,088.89	100	100	100	18,707.71	16,125.62
Encuesta 2012								
Microfincas	207	96.28	46.91	29.61	96.28	29.61	-	-
Subfamiliares	7	3.26	11.5	7.26	99.54	36.87	3,549.84	2,947.38
Familiares	-	-	-	-	-	-	-	-
Multifamiliares Medianas	1	0.46	100.00	63.13	100.00	100.00	9,954.00	3,687.00
Totales	215	100	158.41	100	100	100	13,503.84	6,634.38

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

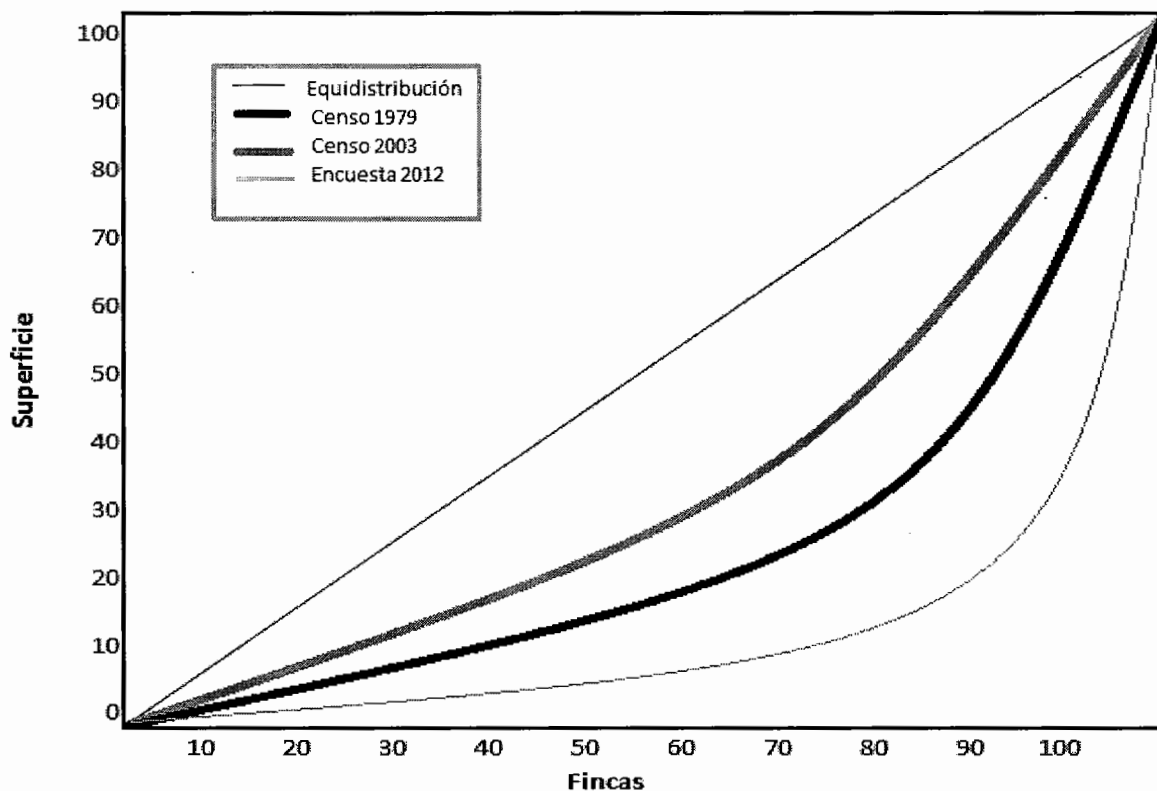
De acuerdo a la información de los últimos dos censos agropecuarios, el resultado obtenido para el año 1979 es de 0.46, lo que indica que la concentración es media; en el 2003 es de 0.22, lo que refleja que esta es baja y para el año 2012 es de 0.69, lo que significa que existe una concentración alta.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada frecuentemente para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. El dominio puede ser el conjunto de hogares o personas de una región o país. La variable cuya distribución se estudia puede ser el ingreso de los hogares o las personas.

A continuación se presenta la curva de Lorenz para el Municipio, con base a los censos agropecuarios de los años 1979, 2003 y encuesta 2012.

Gráfica 3
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en la gráfica anterior, en el año de 1979 se presenta una concentración media de la tierra con el 0.46, mientras que en el año 2003 se acerca a la línea de equidistribución con un 0.26, lo que refleja que ésta es baja. En la investigación realizada en el año 2012, muestra una alta concentración con el 0.69, debido a que se encuentra una finca multifamiliar mediana que afecta el índice, en comparación con los censos anteriores.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se realizan con el fin de obtener beneficios económicos que permiten el desarrollo de un área geográfica determinada.

Para dar a conocer las principales actividades del Municipio en orden de importancia y para establecer la forma en que se desarrolla cada una de las mismas, se detallan a continuación las actividades productivas encontradas:

Cuadro 7
Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango
Resumen de Actividades Productivas
Año 2012

Actividad	Valor de la Producción Q	%	Generación de Empleo	%
Agrícola	1,926,600	11.88	300	30.3
Pecuaria	5,290,650	32.61	191	19.29
Artesanal	9,004,526	55.51	35	3.54
Comercio	-		260	26.26
Servicios	-		204	20.61
Total	16,221,776	100	990	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se observa que el principal sector económico en lo referente valor de la producción es la actividad artesanal con el 55.51%, en la que predomina la panadería y la carpintería; el segundo lugar lo ocupa la actividad pecuaria con un 32.61%, dentro del cual el ganado bovino lechero es el que genera mayor rentabilidad a la población, debido a que la producción de leche es destinada para la venta y en mínima parte para el consumo familiar; por último, la agrícola con el 11.88%, en donde los cultivos que predominan son el frijol, la papa y el maíz, éste último representa la base alimenticia de los habitantes, aunque con poca rentabilidad en su comercialización, dado que la mayor parte de la producción se destina al consumo familiar y en mínima proporción para la venta.

En lo referente a la generación de empleo, la actividad agrícola es la más representativa con el 30.3%, en segundo lugar el comercio con el 26.26%, que corresponde a 217 negocios que se encuentran en el Municipio, entre los que se destacan las tiendas, las misceláneas, librería, abarrotería tortillería; le sigue servicios con 20.61%, que está representado por 35 unidades productivas, como estética de belleza, clínica dental, molino de nixtamal y teléfonos públicos; por último, el sector artesanal con el restante 3.54%.

2.2.1 Agrícola

Las principales actividades agrícolas se constituyen por la producción de maíz, frijol, habas, papa y provee los medios de subsistencia a la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son poco cuantificables.

La producción de maíz es el principal producto y a la vez, el más utilizado para la subsistencia y un pequeño porcentaje destinado a la venta.

Es importante mencionar que se ha reducido la producción agrícola, debido a la construcción de condominios habitacionales, lo cual ha minimizado el tamaño del suelo para su cultivo.

Se analizaron 203 unidades productivas de las cuales 182 corresponden a la producción de maíz y representa el 89.66% de la producción agrícola y lo coloca como el más representativo; en segundo lugar se encuentra el frijol con seis unidades productivas con el 2.96%, le siguen el haba con cinco unidades económicas con un 2.46%; por último, la papa con tres unidades productivas, de las cuales dos se dedican a la producción de papa loma y una unidad a la papa industrial, estas representan el 1.48% del total de la producción.

2.2.2 Actividad pecuaria

La actividad pecuaria es parte fundamental de la producción económica del Municipio, así como parte de la alimentación diaria de la población, las actividades pecuarias que se identificaron por medio de la investigación realizada se encuentran: la crianza y engorde de ganado bovino lechero, engorde del ganado porcino y producción avícola, las cuales son aves de traspatio.

La actividad pecuaria que genera mayores ingresos a nivel de microfincas es la producción de ganado bovino lechero, que representa el 90% de los ingresos, el 7% el ganado porcino y el 3% la producción avícola.

Cabe mencionar que la actividad que más se practica en los hogares es la actividad avícola, con un 75%, el 13% el ganado porcino y el 12% el ganado bovino lechero

A nivel de multifamiliar mediana, el ganado bovino lechero representa el 100% de la actividad pecuaria y utilizan ganado de raza pura, por lo cual su precio de compra varía con el de las microfincas, en donde utilizan de clase criolla.

2.2.3 Actividad artesanal

La artesanía, es portadora de elementos de identidad del grupo social que la crea, lleva implícita la huella de la sociedad de la que surge y representa una de las formas de manifestación de la memoria colectiva del pueblo. Constituye en su mayoría una actividad económica complementaria con relación a la actividad productiva principal: la agrícola.

Los talleres artesanos tienden a la realización de un proceso elemental de integración vertical desde la adquisición y elaboración de materiales, hasta la

venta del producto terminado, utilizan una técnica creativa manual y mecánica, que en forma individual o social permite crear bienes y servicios como medios de subsistencia y que contribuyen al desarrollo de las comunidades, determinado por varias unidades económicas.

Dentro de las actividades principales se encuentra la panadería, la carpintería, blockera y herrería, las que son transmitidas de generación en generación y puestas en marcha en talleres familiares.

En esta actividad productiva se estableció que la panadería tiene el 68% de participación y es la más representativa en la economía del Municipio, dado que se considera uno de los productos de mayor consumo, por formar parte de la dieta alimenticia de la población.

La artesanía es importante en la cabecera municipal, donde existen pequeños y medianos artesanos dedicados a diferentes actividades, para su realización se cuenta con mano de obra familiar y asalariada que beneficia a los pobladores y genera empleo con el 3.54% del total de las actividades productivas. En su mayoría trabajan con fondos propios, por lo que la carencia de capital de trabajo no permite que el artesano se desarrolle de manera más profesional, es por eso que los recursos que obtiene son exclusivamente destinados a la subsistencia de los miembros de las familias.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el Municipio de San Juan Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango, se determinó que la actividad artesanal es la técnica creativa manual y mecánica, que en forma individual o social permite crear bienes y servicios como medios de subsistencia y que contribuyen al desarrollo de las comunidades del Municipio, determinado por varias unidades económicas. Se caracteriza por contar con mano de obra familiar, donde sus habilidades y conocimientos son heredados de generación en generación, realizado en talleres individuales o de pocas personas.

El artesano, es aquella persona que se le designa como el principal ente causante de que existan las artesanías y de esta forma contribuir a la riqueza cultural del país, debido a que su producción se elabora en cooperación con el núcleo familiar. Un factor importante en la situación económica a nivel nacional, es que una minoría se dedica a elaborar las artesanías a tiempo completo, lo que provoca que sea una actividad complementaria o secundaria, dado que la actividad económica predominante es la agricultura. La artesanía tiene un valor histórico incorporado, donde los elementos esenciales con relación al proceso de producción artesanal se conservan en la actualidad, dentro de los que figuran: la transmisión directa del conocimiento, la organización familiar de los oficios y la vinculación estrecha con la actividad agrícola.

Según la investigación de campo se estableció que dentro de las actividades artesanales que se clasifican como pequeños artesanos se encuentra: la hojalatería, que se considera como un oficio de antaño, donde su materia prima es la hojala; la herrería, que permite la elaboración de piezas de metal; por último, la sastrería que se dedica a la confección de prendas de vestir,

diseñados de acuerdo a las medidas y preferencias del cliente. Dentro de los medianos artesanos se encuentra la panadería, con la elaboración de pan dulce y francés, los talleres de carpintería donde se fabrican diferentes estilos de muebles y la producción de block que se realiza en diferentes medidas. Sin embargo, se mencionan en el presente capítulo las que tienen mayor importancia dentro de la economía, según el cuadro de valor y volumen de la producción, debido a la generación de trabajo, la facilidad en la obtención de sus materias primas o materiales, la demanda de los productos y el mercado local que es uno de sus compradores principales.

Del estudio artesanal se desprende el análisis de las características tecnológicas, el volumen y valor de la producción según tamaño de empresa y producto, los resultados financieros, la comercialización, organización empresarial y la generación de empleo de las diferentes actividades.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las unidades productivas de la actividad artesanal se constituyen por talleres de tipo familiar, dirigidas por el propietario, los aprendices o ayudantes. Las actividades de producción son realizadas manualmente; con sistemas tradicionales. La transmisión de los conocimientos se realiza de generación en generación, es decir de forma empírica.

Derivado de la investigación de campo realizada, se identificaron a través de guías de entrevista directa con los productores, las principales actividades artesanales a las que se dedica la población, entre las que figuran la herrería, bloquera, carpintería y panadería, según su importancia dentro del municipio.

A continuación se presenta la producción, volumen y valor de la producción artesanal, establecidos en el casco urbano como en varios centros poblados.

Cuadro 8
Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango
Producción Artesanal, volumen y valor de la producción
según tamaño de empresa y producto
Año 2012

Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.	%
Pequeño Artesano						
Hojalatería	1	Unidad	432		11,880.00	0
Ollas grandes		Unidad	216	30.00	6,480.00	
Olla pequeñas		Unidad	216	25.00	5,400.00	
Herrería	8	Unidad	400		664,000.00	7
Puertas		Unidad	160	1,100.00	176,000.00	
Balcones		Unidad	160	450.00	72,000.00	
Portones		Unidad	80	5,200.00	416,000.00	
Sastrería	4	Unidad	96		10,560.00	0
Pantalón		Unidad	96	110.00	10,560.00	
Total			928		686,440.00	
Mediano Artesano						
Panadería	6	Unidad	12,225,600		6,112,800.00	68
Pan dulce		Unidad	10,562,400	0.50	5,281,200.00	
Pan francés		Unidad	1,663,200	0.50	831,600.00	
Carpintería	5	Unidad	730		1,514,000.00	17
Puertas		Unidad	550	2,000.00	1,100,000.00	
Ropero de 3 cuerpos		Unidad	180	2,300.00	414,000.00	
Blockera	3	Unidad	2,177		691,286.40	8
Block puesto en fábrica						
Block lleno 15X20X40		Ciento	1,088.64	320.00	348,364.80	
Block vacío 15X20X40		Ciento	544.32	310.00	168,739.20	
Block U 15X20X40		Ciento	544.32	320.00	174,182.40	
Total			12,228,507.28		8,318,086.40	
Total producción	27		12,229,435.28		9,004,526.40	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El total de ingresos de la producción anual de los pequeños artesanos incluye la hojalatería, actividad que utiliza como materia prima la hojalata para la producción de 216 ollas grandes y 216 ollas pequeñas, fabricadas en un taller familiar, le sigue la herrería con el 7% de participación, cuenta con la mayor cantidad de unidades productivas, porque es un producto con demanda y fabricado manualmente, sin embargo esta actividad no es la que genera mayor aporte económico en el municipio; con un volumen de producción de 160 puertas y balcones, así como la elaboración de 80 portones de metal, ubicados en cinco unidades productivas donde los diseños varían según el gusto y necesidad del cliente, la sastrería con cuatro unidades productivas dedicadas a la creación de 96 prendas de vestir, principalmente pantalón de caballero, es diseñado de acuerdo a las medidas y preferencias de cada persona.

La panadería es la actividad con mayor representación en la economía del municipio, con seis unidades productivas, en la elaboración de pan dulce y francés, en donde interviene mano de obra familiar y asalariada.

La producción anual de la carpintería asciende a 730 unidades, fabricados en cinco unidades económicas, determinado con un 17% de participación. Se clasifica como mediano artesano por sus características tecnológicas, incluye la elaboración de 550 puertas a un precio de venta de Q. 2,000.00 y 180 roperos de tres cuerpos con valor unitario de Q. 2,300.00. Los materiales que se utilizan en la elaboración de los diferentes productos son de caoba y palo blanco, con el objetivo de cumplir con las exigencias del mercado local.

El cuadro muestra una producción anual de 2,177 cientos de block, fabricados en tres unidades productivas, lo que representa el 8% del total de las actividades económicas, con un valor de producción de Q. 691,286.40. Cada productor elabora 363 cientos de block lleno y 181 cientos de blocks vacío y U en el año.

Esto equivale a 30.25 cientos de block lleno cada mes y 15.08 cientos de block vacío y U. Cada productor fabrica diariamente 252 block y trabaja 26 días en el mes. Por cada saco de cemento mezclado, se obtiene en promedio 36 blocks. Su calidad depende de cada una de las etapas del proceso de fabricación, principalmente de la cuidadosa selección de los agregados, la correcta dosificación, una perfecta elaboración en lo referente al mezclado, moldeo y compactación, y de un adecuado secado.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Para iniciar el estudio de las actividades artesanales, es necesario diferenciar los niveles tecnológicos, respecto a la división que existe por tamaño de empresa. La mayoría de los artesanos utilizan métodos y herramientas para la transformación de la materia prima o materiales a utilizar en el proceso productivo, lo que permite realizar esta reclasificación. A continuación se detalla la clasificación por tamaño de empresa:

❖ Pequeño artesano

Desarrolla su actividad de forma manual, con participación de la familia de manera directa, no cuenta con una división del trabajo, en algunos casos las herramientas son fabricadas por los propios artesanos, no reciben asistencia técnica y crediticia por parte de alguna institución, el nivel de tecnología es bajo y el volumen de producción depende directamente del número de pedidos o de la compra del consumidor final en los días de plaza. En el municipio de San Juan Olinstepeque se identificaron dentro de esta categoría la herrería, la hojalatería y la sastrería.

❖ Mediano artesano

Dentro de las características identificadas se encuentra que tiene un pequeño capital, en ocasiones genera algún excedente, utiliza herramientas, maquinaria y

equipo no sofisticado, la mano de obra es semi-calificada, se combina la familiar con asalariada, existe división de trabajo y cuenta con un mínimo acceso a la asistencia técnica y crediticia. En el Municipio se determinó que la panadería, la bloquera y la carpintería están clasificadas como medianos artesanos.

❖ **Grande artesano**

Se clasifica como empresa, cuenta con un capital, tiene mayor capacidad instalada, contrata más de 10 personas asalariadas, utiliza materiales y materia prima de buena calidad, existe una marcada división del trabajo en mayor escala, recibe asistencia técnica y crediticia y se caracteriza por la acumulación de sus excedentes que le permite reinvertirlo en los procesos de producción.

En el Municipio se estableció la inexistencia de grandes artesanos.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA

En el Municipio de San Juan Olinstepeque, se determinó que la panadería es la actividad artesanal más importante, por ser un producto que forma parte de la dieta alimenticia de la población, además de generar fuentes de trabajo directo e indirecto a los pobladores. Otros factores que influyen en la importancia de esta actividad en el Municipio es: el volumen y valor de la producción. El primero se genera a través de la transformación de la harina y agregados, que al ser mezclados en cantidades apropiadas dan como resultado el pan dulce y francés, el segundo elemento se deriva del valor monetario dado al producto.

3.2.1 Tamaño de la empresa

La actividad de panadería, se encuentra clasificada como mediano artesano, con seis unidades económicas, elaboran pan dulce y francés, la mano de obra en estos talleres es familiar con uno o dos empleados, para realizar el proceso

productivo y obtienen asistencia técnica en menor escala para elaborar el producto.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

La panadería se clasifica por sus características tecnológicas como mediano artesano. Dentro del Municipio las personas que se dedican a la elaboración de pan, tienen un modesto capital y el rendimiento que obtienen lo utilizan para adquirir materias primas para la elaboración del producto.

Los talleres del artesano se componen de herramientas tradicionales, semiautomáticas y de fábrica, siendo su proceso productivo manual. Dentro del equipo utilizado en la panadería se encuentra el horno de gas, cilindro de gas batidora, bandejas, estanterías de madera, mostrador, canastos y pinzas.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Como volumen se tiene que es la cantidad de pan que el artesano está en capacidad de producir y el valor, que es el precio que le es asignado a cada unidad de pan en base a la experiencia del productor.

En base a la investigación en el Municipio de San Juan Olinstepeque, en el mes de octubre, se determinó al mediano artesano que incluye a la panadería con el 68% del total de las actividades. Se estableció que por cada quintal de harina suave se obtiene 2,964 unidades de pan dulce por los 3564 quintales elaborados, se obtiene un total anual de 10,562,400 unidades con un precio de venta de Q.0.50; y por cada quintal de harina suave se obtiene 2,200 unidades de pan francés, que al multiplicar por el total de quintales producidos (756) se obtiene el volumen de la producción de 1,663,200 unidades anuales con un precio de venta de Q. 0.50.

- **Por tamaño de empresa y producto**

El volumen y valor de la producción de las panaderías propiedad de los medianos artesanos, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y Valor de la Producción
Mediano Artesano
Año 2012

Producto	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen anual	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%
Panadería	5					
Pan dulce		Unidad	10,562,400	0.50	5,281,200.00	86
Pan francés		Unidad	1,663,200	0.50	831,600.00	14
Totales			12,225,600		6,112,800.00	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se muestra en el cuadro anterior, el producto elaborado con mayor demanda lo conforma el pan dulce con un 86% de producción y el francés ocupa un 14% del volumen total producido, este último debido a que la población consume productos de maíz que ellos mismos cultivan.

Para determinar los costos de panadería se utiliza el sistema de costeo directo tomando como base la información obtenida en el trabajo de campo.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Es una herramienta útil para establecer el costo unitario del pan dulce y francés, lo que permite obtener el margen de utilidad deseado, como su precio de venta, los que se determina mediante la integración de los siguientes elementos:

❖ **Materia prima**

Es la cantidad necesaria para la producción de una unidad de pan dulce y de francés, donde la compra de insumos se realiza en cada panadería del municipio después de haber realizado el pedido.

❖ **Mano de obra**

Segundo elemento del costo de producción y se refiere al esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima en un producto manufacturado. Este esfuerzo de acuerdo a nuestra Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 101 y 106, debe ser retribuido o remunerado en efectivo, valor mismo que interviene como parte importante en la formación del costo de producción.¹³

Para la actividad de panadería se utiliza mano de obra familiar y asalariada; retribuida a destajo por quintal producido de harina, con un precio unitario de Q. 55.13, como resultado de la relación de trabajo por unidad de obra, según artículo 88 literal b, Código de Trabajo, (Decreto 1441). Una bonificación incentivo de ley por la cantidad de Q.250.00 y el cálculo del séptimo día.

❖ **Costos indirectos variables**

Son los costos que intervienen en el proceso productivo artesanal de la panadería, dentro de estos costos se puede mencionar el gas, energía eléctrica, combustible, cuota patronal y prestaciones laborales. Para determinar los costos de la panadería se utiliza el sistema de costeo directo tomando como base la información obtenida en el trabajo de campo.

¹³ Pineda Edi, O. R. 1996, "Importancia de la contabilidad de costos en la formación académica del profesional de la contaduría pública y auditoría". Guatemala, Elves Guatemala, S.A. , p. 58 5

- **Por producto y unidad de medida**

A continuación se presentan la hoja técnica del costo directo de producción según datos encuesta e imputados, por producto elaborado y unidad de medida.

Cuadro 10
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Elaboración de un quintal de Pan Dulce por Quintal de Harina
Año 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Costos s/encuesta Q.	Costos imputados Q.	Variación Q.
I. Materia prima				520.02	520.02	0.00
Harina suave	Quintal	1.00000	282.00	282.00	282.00	-
Azúcar	Libra	31.86364	4.90	156.13	156.13	-
Levadura	Libra	0.50000	12.00	6.00	6.00	-
Sal	Libra	1.81818	0.80	1.45	1.45	-
Manteca vegetal	Libra	9.09091	5.60	50.91	50.91	-
Polvo de hornear	Libra	0.27273	5.00	1.36	1.36	-
Agua	Litros	34.09091	0.65	22.16	22.16	-
II. Mano de obra				0.00	74.04	74.04
Panadero	A destajo	1.0000000	55.13	-	55.13	55.13
Bonificación incentivo				-	8.33	8.33
Séptimo día				-	10.58	10.58
III. Costos indirectos variables				103.40	131.80	28.40
Gas 35 libras	Unidad	0.03367	348.60	11.74	11.74	-
Energía eléctrica	Valor	0.01655	503.39	8.33	8.33	-
Combustible	Galón	2.08333	40.00	83.33	83.33	-
Couta patronal		65.70667	12.67%	-	8.33	8.33
Prestaciones laborales		65.70667	30.55%	-	20.07	20.07
Costo directo de producción por quintal				623.42	725.86	102.44
Rendimiento por quintal -panes				2,964	2,964	2,964
Total costo por unidad				0.21	0.24	0.03

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra que el costo unitario de producción de pan dulce aumenta tres centavos, que al ser multiplicados por la cantidad de unidades producidas por un quintal de harina (2,964 panes) el costo de producción se incrementa en Q.102.44.

Cuadro 11
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Elaboración de un quintal de Pan Francés por Quintal de Harina
Año 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Precio unitario Q.	Costos s/encuesta Q.	Costos imputados Q.	Variación Q.
I. Materia prima				356.90	356.90	0.00
Harina suave	Quintal	1	282.00	282.00	282.00	-
Azúcar	Libra	5	4.90	24.50	24.50	-
Levadura	Libra	1	12.00	12.00	12.00	-
Sal	Libra	2	0.80	1.20	1.20	-
Manteca vegetal	Libra	2	5.60	11.20	11.20	-
Polvo de hornear	Libra		5.00	-	-	-
Agua	Litros	40	0.65	26.00	26.00	-
II. Mano de obra				0.00	74.04	74.04
	A					
Panadero	destajo	1	55.13	-	55.13	55.13
Bonificación incentivo				-	8.33	8.33
Séptimo día				-	10.58	10.58
III. Costos indirectos variables				103.33	131.73	28.40
Gas 35 libras	Unidad	0.0333	350.00	11.67	11.67	-
Energía eléctrica	Valor	0.0167	500.00	8.33	8.33	-
Combustible	Galón	2	40.00	83.33	83.33	-
Couta patronal		66	12.67%	-	8.33	8.33
Prestaciones laborales		66	30.55%	-	20.07	20.07
Costo directo de producción por quintal				460.23	562.67	102.44
Rendimiento por quintal (panes)				2,200.00	2,200.00	2,200.00
Total costo por unidad				0.21	0.26	0.05

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La hoja técnica del costo muestra el costo unitario determinado para el pan francés y la participación de cada uno de los elementos del costo en su elaboración, donde se obtiene una diferencia de cinco centavos, que al multiplicarlos por la cantidad de unidades producidas por un quintal de harina (2,200 panes), el costo de producción se incrementa en Q.102.44.

3.2.5 Costo directo de producción

“Es el sistema por el cual la determinación del costo de los artículos se hace sobre la base de los costos directos y variables de fabricación, tales como: Materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. En otras palabras, se integra por los gastos que se incurre en la producción y venta, de tal manera que si éstos no se hubieran producido o vendido, no se hubiere incurrido en tales gastos”.¹⁴

✓ Por tamaño de empresa

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción según datos encuesta e imputados de las panaderías existentes que se clasifican como medianos artesanos debido al tipo de tecnología y mano de obra utilizada.

¹⁴ Perdomo Mario, L. S. 1998, “Contabilidad VI (Costos II) 3ª. Edición. Editorial ECA. Guatemala, C.A. p. 146

Cuadro 12
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Costo Directo de Producción Pan Dulce
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Costos s/encuesta Q.	Costos imputados Q.	Variación Q.
I. Materia prima	1,853,345	1,853,345	-
Harina suave	1,005,048	1,005,048	-
Azúcar	556,454	556,454	-
Levadura	21,384	21,384	-
Sal	5,184	5,184	-
Manteca vegetal	181,440	181,440	-
Polvo de hornear	4,860	4,860	-
Agua	78,975	78,975	-
II. Mano de obra	-	263,867	263,867
Panadero	-	196,483	196,483
Bonificación incentivo	-	29,688	29,688
Séptimo día	-	37,695	37,695
III. Costos indirectos variables	368,532	469,744	101,212
Gas 35 libras	41,832	41,832	-
Energía eléctrica	29,700	29,700	-
Combustible	297,000	297,000	-
Couta patronal	-	29,670	29,670
Prestaciones laborales	-	71,542	71,542
Costo directo de producción	2,221,877	2,586,955	365,079
Producción de pan dulce	3,564	3,564	3,564
Total costo por unidad	623	726	102

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior presenta las variaciones del costo de producción del pan dulce. La variación en la mano de obra según dato encuesta e imputado se debe a que, el productor no cancela al panadero la producción de pan por quintal

elaborado, además la bonificación incentivo, según artículo 4, del Congreso de la República de Guatemala (Decreto 37-2001); y el cálculo del séptimo día. El mismo caso sucede con los costos indirectos variables donde no se realiza el cálculo de las cuotas patronales, según artículo 39, de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto 2-95).

Cuadro 13
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Costo Directo de Producción Pan Francés
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Costos s/encuesta Q.	Costos imputados Q.	Variación Q.
I. Materia prima	269,816	269,816	-
Harina suave	213,192	213,192	-
Azúcar	18,522	18,522	-
Levadura	9,072	9,072	-
Sal	907	907	-
Manteca vegetal	8,467	8,467	-
Polvo de hornear	-	-	-
Agua	19,656	19,656	-
II. Mano de obra	-	55,972	55,972
Panadero	-	41,678	41,678
Bonificación incentivo	-	6,297	6,297
Séptimo día	-	7,996	7,996
III. Costos indirectos variables	78,120	99,589	21,469
Gas 35 libras	8,820	8,820	-
Energía eléctrica	6,300	6,300	-
Combustible	63,000	63,000	-
Couta patronal	-	6,294	6,294
Prestaciones laborales	-	15,175	15,175
Costo directo de producción	347,936	425,377	77,441
Producción de pan francés	756	756	756
Total costo por unidad	460	563	102

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Las cifras que se presentan en el cuadro anterior determinados para el pan francés, refleja una diferencia entre costos según encuesta e imputados debido a que los artesanos no pagan las prestaciones correspondientes de ley, ni los salarios establecidos para la actividad de panadería.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad es la capacidad de producir o generar un beneficio adicional sobre la inversión del capital invertido en la producción del pan dulce y francés, que generalmente se expresa en términos porcentuales. Para los artesanos es importante conocer cuáles son los beneficios obtenidos en la inversión de capital.

En este capítulo se presenta el análisis de la rentabilidad de las unidades productivas de la actividad artesanal que se dedican a la panadería, realizado en el municipio de San Juan Orintepeque, departamento de Quetzaltenango, con el objetivo de beneficiar al propietario para la toma de futuras decisiones.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Para obtener el resultado de la producción de pan dulce y francés, se necesita el número de quintales procesados y el rendimiento de unidades por quintal de harina, estos datos proporcionan los beneficios o pérdidas que se consiguen en el proceso productivo. Con esta información se multiplica por el precio de venta, esto con el objeto de obtener las cifras para elaborar el estado de pérdidas y ganancias que es "El estado financiero que muestra los ingresos, los gastos, la ganancia o pérdida que pudiera tener un negocio, como resultado de sus operaciones durante un determinado periodo, normalmente de un año".¹⁵

A continuación se presenta el estado de resultados de la actividad de panadería, por cada uno de los productos elaborados, según datos encuesta e imputados.

¹⁵ Perdomo Mario, L. S. Costos de Producción, Costos I Primera Edición, año 1999. Impresos Garve, S.A. Guatemala, Pág. 101.

Cuadro 14
Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados Producción de Pan Dulce
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Datos Encuesta Q.	Datos imputados Q.
Pan dulce		
Ventas	5,281,200	5,281,200
(-) Costo directo de producción	2,221,877	2,586,955
Contribución a la ganancia	3,059,323	2,694,245
(-) Gastos variables de venta	7,800	7,800
Ganancia marginal	3,051,523	2,686,445
(-) Costos y gastos fijos	19,800	19,800
Ganancia antes de ISR	3,031,723	2,666,645
(-) I. S. R. 31%	939,834	826,660
Ganancia neta	2,091,889	1,839,985

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior refleja una ganancia en la producción de pan dulce, según encuesta de 40% y datos imputados del 35%, donde se establece una variación de 5%, debido a que el productor no considera los gastos fijos.

Cuadro 15
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados Producción Pan Francés
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Concepto	Datos Encuesta Q.	Datos imputados Q.
Pan francés		
Ventas	831,600	831,600
(-) Costo directo de producción	347,936	425,377
Contribución a la ganancia	483,664	406,223
(-) Gastos variables de venta	5,700	5,700
Ganancia marginal	477,964	400,523
(-) Costos y gastos fijos	4,200	4,200
Ganancia antes de ISR	473,764	396,323
(-) I. S. R. 31%	146,867	122,860
Ganancia neta	326,897	273,463

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El costo directo de producción representa el 42% según encuesta y el 51% según datos imputados en relación al total de ventas en la elaboración del pan francés, la variación surge debido a que el productor no toma en cuenta la bonificación incentivo, séptimo día, cuota patronal (12.67%) y prestaciones laborales (30.55%).

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

“Es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación determinada en su conjunto, constituye el nivel de rentabilidad de los capitales invertidos. Para poder lograr una rentabilidad elevada, debe alcanzarse una alta productividad técnica. Pero puede suceder que ésta sea de alto nivel y que a pesar de ello la rentabilidad

resulte escasa, si los costos e ingresos de la explotación no permiten obtener un beneficio satisfactorio”.¹⁶

Expresa los beneficios económicos que el artesano obtiene de sus ventas anuales, en relación al capital invertido, el cual se expresa en términos porcentuales. En cuanto a la rentabilidad de los medianos artesanos de la actividad de panadería, del municipio de San Juan Orintepeque, se determinó el rendimiento que estos obtienen de las ventas de un periodo anual y se muestra a través de los indicadores que a continuación se describen:

4.2.1 Indicadores artesanales

Evalúan el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo (materia prima, mano de obra y costos indirectos variables).

En el municipio de San Juan Orintepeque la actividad de panadería cuenta con seis unidades productivas que se encargan de la elaboración de pan dulce y francés, para abastecer el mercado local. Esta actividad se desarrolla en el lugar de vivienda del artesano. La producción anual generada por estas unidades productivas es de 10,562,400 unidades de pan dulce y 1,663,200 unidades de pan francés con un precio de venta unitario de Q.0.50.

4.2.1.1 Análisis de la producción física

Permite conocer las incidencias que registra el uso de los diferentes elementos de la producción.

¹⁶ Cholvis, Francisco. Diccionario de Contabilidad. 3ª. Edición. Buenos Aires Argentina, 1978. p. 135.

Requerimiento MP= $\frac{\text{Producción Total}}{\text{Inversión de Materia Prima}}$

❖ Producción de pan/quetzales empleados en materia prima

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{10,562,400}{1,853,345}$	=	5.70
	Pan francés	$\frac{1,663,200}{269,816}$	=	6.16
Según imputados	Pan dulce	$\frac{10,562,400}{1,853,345}$	=	5.70
	Pan francés	$\frac{1,663,200}{269,816}$	=	6.16

Las cifras anteriores indican que por cada quetzal que se invierte en materia prima se producen 5.70 unidades de pan dulce y 6.16 de pan francés en datos encuesta e imputados.

Requerimiento MO= $\frac{\text{Producción Total}}{\text{Inversión de Mano de Obra}}$

❖ Panes producidos por quetzales invertidos en mano de obra

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{10,562,400}{-}$	=	-
	Pan francés	$\frac{1,663,200}{-}$	=	-

Según imputados	Pan dulce	<u>10,562,400</u>	=	40.03
		263,867		
	Pan francés	<u>1,663,200</u>	=	29.72
		55,972		

El análisis anterior indica que por cada quetzal que se invierte en mano de obra se producen 40 unidades de pan dulce y 30 unidades de pan francés con datos imputados. Sin embargo, en datos encuesta no se genera ningún valor en unidades debido a que los artesanos no realizan un cálculo sobre el pago a los trabajadores, por formar parte del núcleo familiar.

Requerimiento GI= Producción Total
Inversión de Gastos Indirectos

❖ Panes producidos por quetzales invertidos en gastos indirectos.

Según encuesta	Pan dulce	<u>10,562,400</u>	=	28.66
		368,532		
	Pan francés	<u>1,663,200</u>	=	21.29
		78,120		
Según imputados	Pan dulce	<u>10,562,400</u>	=	22.49
		469,744		
	Pan francés	<u>1,663,200</u>	=	16.70
		99,589		

El anterior análisis indica que por cada quetzal que se invierte en gastos indirectos se logra producir 29 unidades de pan dulce y 21 de pan francés según

datos encuesta y según datos imputados 23 unidades de pan dulce y 17 panes de francés.

4.2.1.2 Análisis de la producción monetaria

Esta unidad de análisis mide la rentabilidad en función de las ventas en unidades monetarias.

❖ Valor venta del producto/ quetzales utilizados en materia prima

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{5,281,200}{1,853,345} =$	2.85
	Pan francés	$\frac{831,600}{269,816} =$	3.08
Según imputados	Pan dulce	$\frac{5,281,200}{1,853,345} =$	2.85
	Pan francés	$\frac{831,600}{269,816} =$	3.08

El cuadro anterior indica que por cada quetzal que se invierte en concepto de materia prima se obtiene Q.2.85 de venta en pan dulce y Q.3.08 en pan francés con datos según encuesta y datos imputados Q.2.85 en pan dulce y Q.3.08 en pan francés.

❖ Valor venta del producto/ quetzales utilizados en mano de obra

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{5,281,200}{-} =$	-
	Pan francés	$\frac{831,600}{-} =$	-

Según imputados	Pan dulce	$\frac{5,281,200}{263,867} =$	20.01
	Pan francés	$\frac{831,600}{55,972} =$	14.86

Este análisis muestra que por cada quetzal invertido en mano de obra se obtiene Q.20.01 de venta en pan dulce y Q.14.86 en pan francés con datos imputados. La variación entre datos encuesta e imputados es debido a que el productor no toma en cuenta los gastos en que se incurre en el proceso productivo, en este caso el pago al panadero.

❖ Valor venta del producto/ quetzales utilizados en costos indirectos variables

Según encuesta	Pan dulce	$\frac{5,281,200}{368,532} =$	14.33
	Pan francés	$\frac{831,600}{78,120} =$	10.65
Según imputados	Pan dulce	$\frac{5,281,200}{469,744} =$	11.24
	Pan francés	$\frac{831,600}{99,589} =$	8.35

Lo anterior indica el rendimiento obtenido por cada quetzal que se invierte en costos indirectos con datos según encuesta se obtiene Q.14.33 en pan dulce y Q.10.65 en pan francés; en cuanto a datos imputados se obtiene Q.11.24 en pan dulce y francés Q.8.35.

4.2.2 Indicadores financieros

Son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; desde el punto de vista de la administración del negocio, es útil como una forma de anticipar las condiciones futuras y como punto de partida para la planeación de aquellas operaciones que hayan de influir sobre el curso futuro de eventos.

Con base en el estado de resultados, se desarrollan estos indicadores en base a datos encuesta e imputados. Para evaluar la rentabilidad sobre la elaboración de pan dulce y francés, se utilizan los siguientes índices financieros, los que se describen a continuación:

Cuadro 16
Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Indicadores Financieros
Año 2012

Indicadores	Encuesta		Imputados		Formula
	Pan dulce	Pan francés	Pan dulce	Pan francés	
a. Relación de ganancia neta con respecto a las ventas netas	40%	39%	35%	33%	$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$
b. Relación de ganancia sobre costo de producción	94%	94%	71%	64%	$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de producción}} \times 100$
c. Relación de ganancia marginal sobre ventas netas	58%	57%	51%	48%	$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} \times 100$

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

A continuación se presenta la relación según datos encuesta e imputados con respecto a los indicadores financieros:

❖ Relación de ganancia neta con respecto a las ventas netas.

Esta relación permite evaluar la ganancia obtenida respecto al total de las ventas e indica cual es la ganancia que se obtiene después de deducir los costos y gastos; se presenta porcentualmente:

En el análisis de los resultados de la producción de pan dulce se determinó que con los datos según encuesta se obtiene un margen de utilidad de Q.0.40 por cada quetzal vendido, con relación a los datos imputados el margen de utilidad es de Q.0.35. En cuanto al pan francés la utilidad obtenida por cada quetzal vendido es de Q.0.39 y Q.0.33 con datos según encuesta e imputados respectivamente.

❖ Relación de ganancia contra costos de producción

Permite determinar la ganancia que se obtiene por cada quetzal que se invierte en el costo de producción.

En la comparación de la ganancia obtenida con el costo de producción se determinó que en datos según encuesta, por cada quetzal invertido en el costo se obtiene una ganancia de Q.0.94 en pan dulce y en francés de Q.0.94, debido a que el productor no toma en cuenta todos los gastos en que incurre en el proceso productivo (séptimo día y bonificación incentivo).

El beneficio disminuye Q.0.23 en pan dulce y Q.0.30 en pan francés según datos imputados.

❖ Relación de ganancia marginal sobre ventas netas

En el cálculo de la ganancia marginal en relación a las ventas netas, sobre datos imputados en la actividad de panadería, se estableció que por cada quetzal de ventas resulta una ganancia de Q.0.57 de pan francés y Q.0.51 en la producción de pan dulce.

CONCLUSIONES

Con base en la investigación de campo realizada en el municipio de San Juan Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango; en el mes de octubre de 2012 y de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de cada una de las variables se determinan las siguientes conclusiones:

1. La mayoría de la población del Municipio carecen de servicios básicos e infraestructura, tales como: alumbrado público, sistema de drenajes, extracción de basura y tratamiento de aguas negras; los dos últimos propician la contaminación del Río Xequijel.
2. Según la investigación realizada se estableció que dentro de las actividades productivas más importantes en la economía del municipio se encuentra el maíz, que representa la mayor ocupación de la población, aún cuando su producción es en su mayoría de autoconsumo. Esta actividad productiva se realiza con un nivel tecnológico tradicional, lo que anuado a la falta de asistencia técnica y crediticia no permite que se dé la diversificación de los cultivos.
3. La actividad artesanal forma parte importante en la economía del municipio, donde sobresale la panadería con el 68% de participación del total de las actividades, con una oferta y demanda constante durante el año que le permite tener una rentabilidad aceptable, pero al igual que otras actividades productivas la falta de asistencia técnica y crediticia impide el desarrollo de sus propietarios, así como la diversificación de la producción, debido a que la mayoría de artesanos aún utilizan herramientas, maquinaria y equipo no sofisticado.
4. Los productores artesanales y en el caso de los medianos artesanos de la panadería, no cuentan con registros contables ni controles adecuados

que les permitan conocer los costos reales de producción en que incurren en la elaboración de pan dulce y francés, por lo que al no poder determinar con exactitud las pérdidas y ganancias obtenidas en un período determinado, se ven imposibilitados de reducir costos y maximizar la inversión, en detrimento de los trabajadores que no perciben el salario y las prestaciones que les corresponde conforme a lo establecido en la ley, y en beneficio propio al no saber si pueden o no reinvertir su utilidad.

RECOMENDACIONES

Luego de haber establecido las conclusiones a las que se llegaron durante la investigación de campo, a continuación se plantean las respectivas recomendaciones con el objetivo de buscar la mejora en las condiciones de vida de los habitantes del municipio de San Juan Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango; en el ámbito económico, social y productivo.

1. Que las autoridades municipales inviertan prioritariamente en los servicios básicos, especialmente en las comunidades que no tienen acceso a éstos para satisfacer necesidades que requieren más atención, lo que permita ampliar la infraestructura de servicios básicos, además crear una cultura ambiental que es un vertiente del desarrollo comunitario en cualquier sociedad, con el objetivo de elevar el nivel y la calidad de vida de la población.
2. Los presidentes de los COCODES deben solicitar apoyo a las autoridades municipales y de gobierno, para diversificar la producción en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, para propiciar la implementación de tecnología adecuada que permita optimizar los recursos y capacidades existentes en el Municipio, para obtener mayores ingresos a los pobladores del Municipio.
3. Los pequeños y medianos productores, de la rama artesanal, deben organizarse en comités o cooperativas que les permita el acceso a asistencia técnica y financiera, con el objeto de mejorar los niveles de producción y comercialización de sus productos, la diversificación de los mismos y la generación de fuentes de empleo.

4. Que los productores de pan del Municipio, realicen registros adecuados de los costos y gastos que genera el proceso productivo, que incluya la mano de obra directa y los costos indirectos. El correcto registro de las transacciones permitirá al productor conocer el monto de sus utilidades, le dará la oportunidad de ahorrar, optimizar sus recursos y crecer dentro de la rama.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ra. ed. Guatemala. Ed. PRAXIS. 126 págs.

Acuerdo Gubernativo de salarios mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas No. 520-2011.

Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala 1985.

Cholvis, Francisco. Diccionario de Contabilidad. 3ª. Edición. Buenos Aires Argentina, 1978.

Congreso de la República de Guatemala, Bonificación Incentivo, Decreto Número 37-2001. 4 págs.

Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto 1441. 182 págs.

Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 2-95. 44 págs.

Diagnóstico Departamental del Desarrollo Quetzaltenango SEGEPLAN 2010.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT.). 1995. X Censo de Población y V de Habitación 1994. Guatemala.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.

Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 1979 y 2003.

Instituto Nacional De Estadística. Censo Nacional de la Población y de Habitación. Guatemala. 1994, 2002 y proyecciones 2012.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH – Datos meteorológicos de Quetzaltenango.

Perdomo Mario, L. S. 1998, "Contabilidad VI (Costos II) 3ª. Edición. Editorial ECA. Guatemala, C.A. 209 págs.

Perdomo Mario, L. S. Costos de Producción, Costos I Primera Edición, año 1999. Impresos Garve, S.A. Guatemala. 145 págs.

Pineda Edi, O. R. 1996, "Importancia de la contabilidad de costos en la formación académica del profesional de la contaduría pública y auditoría". Guatemala, Elves Guatemala, S.A. 167 págs.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): Una agenda para el desarrollo Humano. 2011-2012.

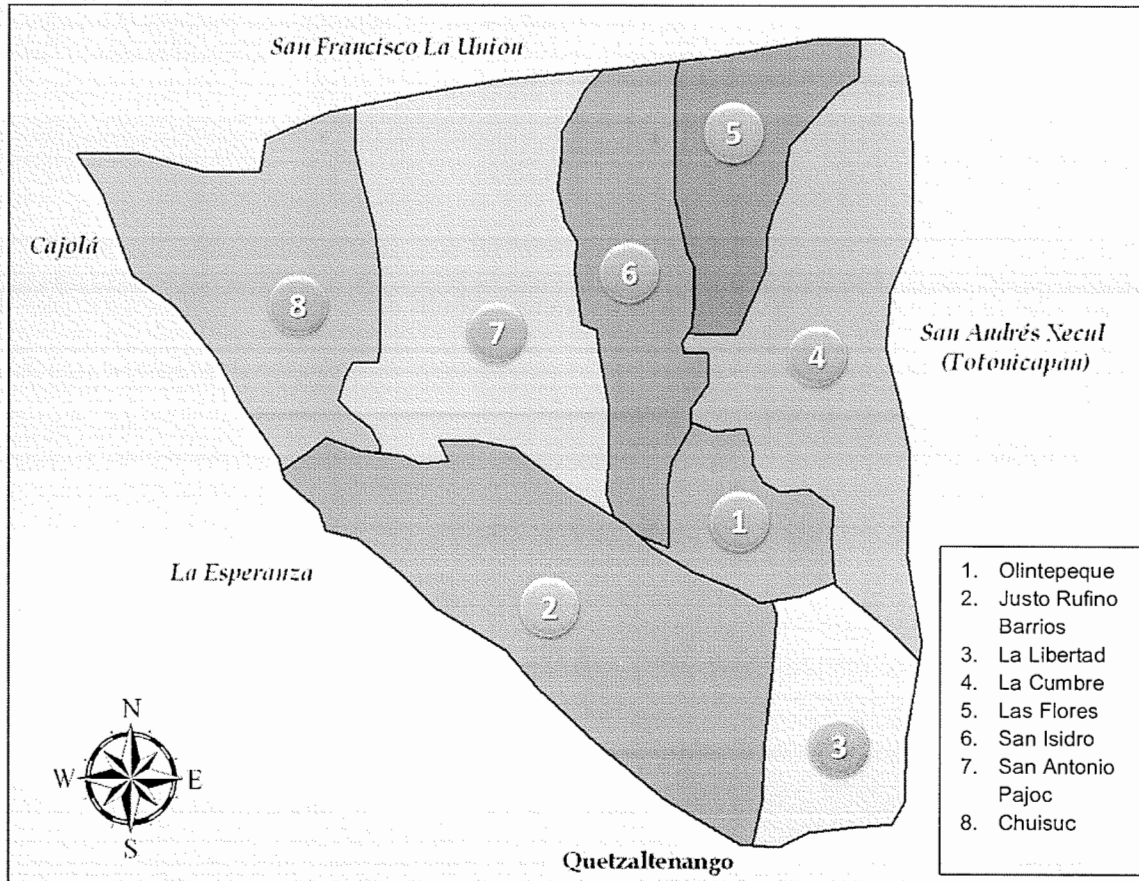
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 2007. Apuntes para el Curso de Recursos Económicos de Centroamérica: Documento de apoyo a la docencia, Taller del IIES. Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración de Empresas. 2008. Administración II, Material Bibliográfico de Apoyo. Guatemala.

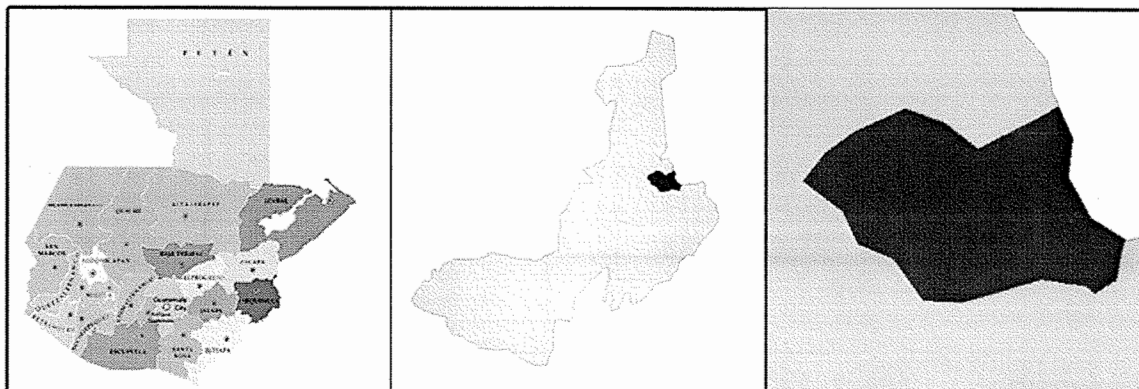
Wales, J. y Sanger, L. La Enciclopedia Libre: Aspectos de la República de Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 24 nov. 2012. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>.

ANEXOS

Mapa 1
Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Localización geográfica
Año 2012

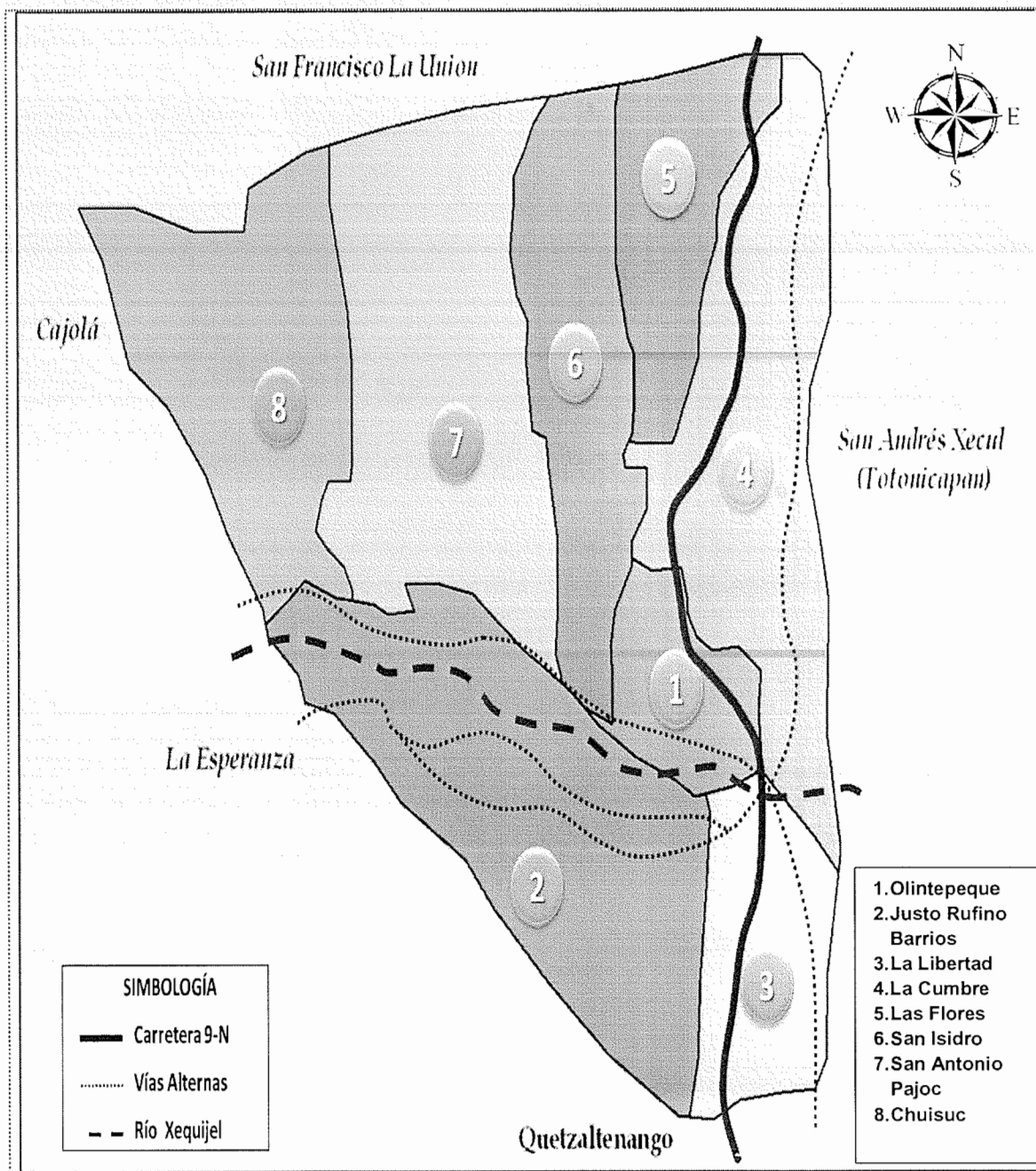


República De GUATEMALA Departamento De QUETZALTENANGO Municipio De SAN JUAN OLINTEPEQUE



Fuente: Plan estratégico y operativo del Gobierno Municipal de San Juan Olintepeque, Corporación Municipal 2008-2012. p. 10.

Mapa 2
Municipio San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango
Vías de acceso, carreteras y caminos
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango.